



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

15 de Marzo de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	14/03/2024	Diario de Sevilla	Rafael Caamaño, elegido presidente de la patronal de los colegios privados y concertados CECE Andalucía	Digital
---	------------	-------------------	---	---------

ASOCIADOS CES

2	15/03/2024	ABC Sevilla 49	La patronal apaga 45 velas reivindicando libertad de empresa	Escrita
3	15/03/2024	ABC Sevilla 49	González de Lara: «Andalucía supera a Madrid en empresas»	Escrita
4	15/03/2024	ABC Sevilla 46	Los empresarios temen que se reduzca la inversión pública	Escrita
5	15/03/2024	Diario de Sevilla 38	Los empresarios alertan de que la prórroga de los presupuestos frena la inversión estatal	Escrita
6	15/03/2024	ABC Sevilla 27	La prórroga de los Presupuestos del Estado limitará las nuevas inversiones en Andalucía	Escrita
7	14/03/2024	elCorreoweb.es	Sanz y Garamendi acuerdan facilitar la llegada de nuevas empresas a Sevilla	Digital
8	15/03/2024	ABC Sevilla 16	La Junta adjudica a Azvi, Dragados y Martín Casillas la segunda fase del metro	Escrita
9	15/03/2024	ABC Sevilla 24-25	La Junta acepta negociar una tasa turística consensuada y finalista	Escrita
10	15/03/2024	Diario de Sevilla 7	La tasa turística puede reportar a Sevilla unos ingresos de 5 millones	Escrita
11	14/03/2024	elCorreoweb.es	Los hoteleros andaluces, contra la tasa turística: "Puede disuadir la llegada de turistas"	Digital
12	15/03/2024	ABC Sevilla 50	Los agricultores bloquearán el puerto de Sevilla el 20 de marzo contra las ...	Escrita
13	15/03/2024	Diario de Sevilla 26	Los sindicatos critican que el Pacto Social hace agua y responsabilizan a la Junta	Escrita
14	14/03/2024	Diario de Sevilla	El Ayuntamiento lanza la campaña Primavera en Sevilla para apoyar al comercio de proximidad	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

15	15/03/2024	ABC Sevilla 32	Juanma Moreno califica de «error gravísimo» aprobar la ley de amnistía	Escrita
16	15/03/2024	Diario de Sevilla 37	Asemesa insiste en poner aranceles a EEUU por la aceituna negra	Escrita
17	15/03/2024	ABC Sevilla 12-13	Montero avaló la privatización de una casa del Patio de Banderas	Escrita
18	15/03/2024	ABC Sevilla 13	El Ayuntamiento pagó un millón para que los sevillanos subieran gratis a las Setas	Escrita
19	15/03/2024	ABC Sevilla 70-71	El nuevo estadio de la Cartuja para el Mundial	Escrita
20	15/03/2024	ABC Sevilla 26	La Audiencia avala que la Junta informe sobre el indulto de Griñán	Escrita
21	15/03/2024	ABC Sevilla 20	Los vecinos recogen 400 firmas para que la Macarena vuelva a pasar por la c...	Escrita
22	15/03/2024	ABC Sevilla 18-19	La Esperanza de Triana estrena en su paso el nuevo manto de Borrero	Escrita
23	15/03/2024	ABC Sevilla 23	EL VISTAZO	Escrita
24	14/03/2024	Diario de Sevilla	El encuentro nacional de guionistas se celebrará por primera vez en Sevilla	Digital

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

25	15/03/2024	ABC Sevilla 46-47	La falta de Presupuestos abre un agujero de 10.000 millones a las autonomías...	Escrita
26	15/03/2024	ABC Sevilla 4	SIN PRESUPUESTOS, QUEDAN MILES DE MILLONES EN EL AIRE	Escrita
27	15/03/2024	ABC Sevilla 30-31	La amnistía y las elecciones unen a Sánchez y ERC contra Puigdemont	Escrita

28	15/03/2024	Diario de Sevilla 28	Hacienda garantiza que actualizará las entregas a cuenta	Escrita
29	15/03/2024	ABC Sevilla 47	La entrada de la SEPI en Telefónica se complica	Escrita
30	15/03/2024	ABC Sevilla 47	Vaya lío	Escrita
31	15/03/2024	Diario de Sevilla 25	Miguel Borra, cuatro años más al frente de CSIF	Escrita
32	15/03/2024	Diario de Sevilla 32	El Gobierno insiste en que agotará la legislatura pese a prorrogar las cuentas	Escrita
33	15/03/2024	Diario de Sevilla 32	El caso Koldo afecta a 17,8 millones de euros de fondos europeos	Escrita
34	15/03/2024	Diario de Sevilla 38	ÍNDICES BURSÁTILES	Escrita

CES

Rafael Caamaño, elegido presidente de la patronal de los colegios privados y concertados CECE Andalucía

La patronal de la enseñanza privada y concertada CECE-Andalucía ha elegido en el transcurso de su asamblea general a Rafael Caamaño como nuevo presidente. Rafael Caamaño ha hecho una primera llamada a seguir trabajando por la defensa de la libertad de enseñanza y el asesoramiento a los centros asociados de toda Andalucía.

original



Rafael Caamaño, nuevo presidente de CECE-Andalucía. / Redacción Andalucía

La patronal de la enseñanza privada y concertada **CECE-Andalucía** ha elegido en el transcurso de su asamblea general a **Rafael Caamaño** como nuevo presidente. De esta manera, tras 20 años como presidente de la federación sevillana y secretario general de la organización andaluza, pasa a liderar una organización que agrupa a más de **450 centros educativos** de todos los niveles, concertados y sin concierto, por lo que representa al más amplio sector de la enseñanza privada en Andalucía.

Rafael Caamaño ha hecho una primera llamada a seguir trabajando por la defensa de la **libertad de enseñanza** y el asesoramiento a los centros asociados de toda Andalucía. Acto seguido, ha reiterado, junto con la lealtad de la organización en sus relaciones con la Junta de Andalucía, una **llamada de atención al Gobierno autonómico para que cumplan las promesas de su programa electoral**.

En este sentido, pide avances claros en la atención a la demanda de las familias en la planificación de la enseñanza, respetar todos los proyectos educativos sin discriminación, consolidar el nivel específico del primer ciclo de Educación Infantil (de 0 a 3 años) e impulsar la Formación Profesional contando con la colaboración público-privada.

La educación especial

También insta a priorizar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE), para lo que se requiere dotar las necesarias unidades en los centros concertados, promover medidas que fomenten la natalidad uno de los principales problemas actuales- y las desgravaciones a las familias.

Igualmente, animó a todos los asistentes a la asamblea a seguir trabajando como lo están haciendo, con una educación de calidad al servicio de todos los andaluces.

De Galicia a Andalucía

Rafael Caamaño Aramburu es natural de El Ferrol, provincia de La Coruña, e ingeniero naval por la Universidad Politécnica de Madrid. También cuenta con un máster en Administración y Dirección de Empresas por el Instituto Internacional San Telmo Bussines School de Sevilla. Ha desarrollado la mayor parte de su vida profesional en la dirección de centros educativos, así como en la gestión de organizaciones patronales y empresariales de la enseñanza.

Pertenece a los órganos directivos de la Confederación de Empresarios de Andalucía, de la Confederación Sevillana de Empresarios y de la Cámara de Comercio de Sevilla, además de otros organismos autonómicos y nacionales. Actualmente es presidente de la Federación Regional de Escuelas Familiares Agrarias.

ASOCIADOS CES



Manuel de la Cruz, Juanma Moreno, Javier González de Lara y Antonio Garamendi // J. M. SERRANO

La patronal apaga 45 velas reivindicando libertad de empresa

► «La CEA ha estado a la altura de las circunstancias», según el presidente andaluz

M. J. P. / N. RUIZ
SEVILLA

Juanma Moreno Bonilla señaló ayer que «Andalucía va en la buena dirección pero nada de esto es posible si no hay empresa. No podemos construir ni transformar Andalucía si no tenemos más y mejores empresas». Frente a quienes critican a los empresarios, el presidente andaluz indicó que «no se puede criminalizar a los empresarios ni a la empresa. No se puede fragmentar permanentemente a la sociedad. España necesita cohesión».

Así lo indicó en el acto de conmemoración del 45 aniversario de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), una efeméride que coincide también con los diez años de presidencia de Javier González de Lara y que reunió a una nutrida representación de empresarios y representantes de la sociedad civil.

El presidente andaluz defendió el papel crucial de la CEA y no olvidó mencionar el papel jugado por sus cinco presidentes, Manuel Martín Almendro, su fundador; Manuel Otero Luna, Rafael Álvarez Colunga; San-

tiago Herrero y Javier González de Lara. «La CEA en Andalucía ha estado a la altura de las circunstancias», concluyó el jefe del Ejecutivo autonómico, que felicitó a la patronal por su «enorme voluntad de entendimiento, ganas de construir y unir», así como por su tono conciliador.

Por su parte, el malagueño González de Lara apuntó que «son las empresas las que actúan de motor de cambio, de transformación social. Sin embargo, hoy asistimos a un intento de alterar este orden natural. Se trata de poner por delante a las ideologías, las políticas, los nacionalismos, los pro-

prios cambios sociales...». No dudó el presidente de la CEA en reivindicar «libertad de empresa, libre competencia y seguridad jurídica y estabilidad institucional».

Por su parte, Antonio Garamendi, presidente de CEOE, felicitó a CEA por sus 45 años de vida y recordó que los

La Confederación de Empresarios de Andalucía suma 800 organizaciones y más de 150.000 empresas y autónomos

andaluces ocupan tres vicepresidencias de la patronal y la presidencia de la Fundación CEOE. De las 4.000 organizaciones empresariales que engloba CEOE, 800 de ellas son de Andalucía, lo cual evidencia el peso de la CEA en la patronal española, según Garamendi, quien aseguró que «es un lujo tener a Javier».

La cita contó también con dos mesas redondas en las que se hizo una radiografía de los retos y oportunidades de las empresas andaluzas. En la primera de ellas, representantes de las principales organizaciones empresariales de España (CEOE, ATA y Cepsyme) abordaron la visión de la empresa andaluza en el contexto nacional y coincidieron en la importancia del diálogo social, de la diversificación de la actividad y en contar con un entorno favorable.

De su lado, en la segunda participaron directivos de Cepsa, Atlantic Copper y Aertec Solutions, que desgarraron proyectos destacados en los que trabajan sus firmas y remarcaron la colaboración como una vía de progreso.

«Cepsa, como primera empresa en Andalucía en valor de producción y exportación, ha presentado la inversión industrial más importante de la historia en el territorio. La llevaremos a cabo en alianza con otras grandes empresas; la colaboración será esencial», defendió Rosendo Rivero Cubelles, director del Parque Energético de San Roque (Cádiz) de Cepsa. Un punto con el que coincidió la directora general de Atlantic Copper, Macarena Gutiérrez, que resaltó también el papel de las empresas tractoras para transformar las cadenas de suministros y la sociedad.

«Las empresas somos una pieza fundamental hacia la transformación de Andalucía. En particular, en el sector aeroespacial somos cada día más internacionales, está en nuestro ADN, con una oferta diferenciadora basada en la tecnología. Conforme crecemos en tamaño lo hacemos en productividad y generamos más riqueza, y no hay nada comparable a la empresa para repartir esa riqueza», remarcó el presidente del Clúster Andalucía Aerospace, Antonio Gómez-Guillamón.

TEJIDO EMPRESARIAL

González de Lara: «Andalucía supera a Madrid en empresas»

N. RUIZ SEVILLA

La tendencia del tejido empresarial andaluz es favorable: se crean nuevas compañías y cada vez más personas se dan de alta como autónomas. Sin embargo, la asignatura pendiente continúa siendo el tamaño de las empresas. Así lo pusieron de manifiesto ayer los participantes en las mesas redondas celebradas para conmemorar el 45 aniversario de la CEA. «Andalucía supera a Madrid en número de empresas, pero no en tamaño», indicó Javier González de Lara, el presidente de la CEA. Además, consideró que esta tierra tiene «una empresa cada vez más ilusionada, que se ha quitado los complejos».

También coincidió con esta reflexión el presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos, Lorenzo Amor, que afirmó que «los andaluces han perdido la vergüenza en el ámbito empresarial». Además, Amor con-

sideró que el reto de los empresarios es trasladar fuera de Andalucía que en la comunidad se reúnen las condiciones para crear un entorno amable a la empresa. «Hemos conocido un tiempo en el que ninguna multinacional quería ir a Cádiz por los conflictos, pero eso se ha acabado», indicó el presidente de los autónomos.

«La andaluza es una empresa con mucha salud y mira al futuro muchísimo mejor que al presente», resaltó el presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva. De su lado, la presidenta de la Fundación CEOE, Fátima Báñez, afirmó que «hay muchos y buenos empresarios en Andalucía y, sobre todo, hay confianza en la empresa como actor social».

GARAMENDI PIDE UN PACTO ENTRE EL PP Y PSOE

Los empresarios temen que se reduzca la inversión pública

M. J. PEREIRA SEVILLA

La dificultad del Gobierno central para sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado preocupa y mucho a los empresarios, que vaticinan ya una reducción de las inversiones, según declaró ayer en Sevilla el presidente de CEOE, Antonio Garamendi. «El mundo de la empresa —denunció— está muy preocupado porque no se vayan a aprobar los Presupuestos

Generales del Estado. En una empresa nadie entendería que unos presupuestos de una empresa no se aprobaran. Estamos hablando de fondos europeos, de innovación, de formación, talento, de revolución digital... Será difícil ganar ese espacio si tenemos un Estado sin Presupuestos Generales del Estado, donde podrá usar el gasto corriente pero no podrá invertir».

Por ello, Garamendi pidió «que las dos grandes fuerzas políticas de este país nos ayuden a salir adelante porque los extremos son los que mandan. En este momento necesitamos la responsabilidad de todos para salir adelante en una España potente y porque si no, España también nos lo va a preguntar. No es absolutamente nada bueno que el país se quede sin Presupuestos Generales del Estado porque las inversiones de Estado no se podrán realizar».

«Para ejercer nuestra actividad necesitamos estabilidad política en este país y seguridad para saber dónde nos movemos y para convencer a los que vienen de que nuestro país merece la pena», explicó.

Los empresarios alertan de que la prórroga de los presupuestos frena la inversión estatal

● La CEA, Cepyme y ATA muestran su preocupación en la celebración del 45 aniversario de la patronal andaluza

E. P. SEVILLA

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme) y la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) mostraron ayer su preocupación ante la renuncia del Gobierno central a presentar los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2024 tras el adelanto electoral en Cataluña por sus efectos en todo el territorio.

Así lo señalaron en la atención a medios antes del inicio del foro *Las empresas transformando Andalucía*, que conmemora el 45 aniversario de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

El presidente de la CEA, Javier

González de Lara, aseguró que la renuncia del Gobierno central a presentar los Presupuestos va a tener “un efecto expansivo para todas las comunidades autónomas” porque “las inversiones del Estado se van a frenar”. “No es una buena noticia”, avisó.

“Los empresarios queremos estabilidad, que nos dé seguridad jurídica, y certeza económica de cuál va a ser el camino y el escenario en el que nos podemos encontrar”, reclamó González de Lara.

Por su parte, el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, señaló que la situación es “compleja”. “Hace una semana los Presupuestos daban estabilidad y era lo que iba a alargar la legislatura y ahora con la convocatoria de

elecciones en Cataluña, no se van a llevar al Congreso”, afirmó. Y añadió: “Creo que las empresas van por un lado y la situación política va por otro pero iría mucho mejor si la situación fuera de estabilidad”, subrayó.

El presidente de Cepyme y vicepresidente de CEOE, Gerardo Cuerva, apuntó por su lado que el presupuesto, a nivel de empresa, se utiliza para gestionar la compañía y cuando “careces de él, realmente pierdes una herramienta clarísima para la gestión”. En el caso de España quizá es más peligroso”, añadió.

“Es preocupante, en un año en el que tenemos que hacer inversiones y estamos enmarcados en el plan de recuperación”, apuntó Cuerva, para añadir a continuación que sin presupuesto se puede “planificar las inversiones”.

Cuerva resaltó “la heterogeneidad que existe en el Parlamento”, que hace “muy difícil” que se puedan adoptar políticas a medio y largo plazo.



Javier González de Lara, ayer durante la celebración del 45 aniversario de la CEA.

JOAQUÍN CORCHERO / EP

La prórroga de los Presupuestos del Estado limitará las nuevas inversiones en Andalucía

► El Gobierno garantiza los 27.900 millones de financiación a la Junta pero la Consejería teme retrasos en los pagos

J. ALONSO
SEVILLA

La decisión del Gobierno central de prorrogar los Presupuestos Generales del Estado en 2024 tiene muchos precedentes históricos. Los más recientes en los años 2019 y 2020 durante la última legislatura de Mariano Rajoy. Se trata de una decisión con impacto económico sobre todo el territorio como advirtieron ayer desde Andalucía tanto el presidente de la Junta, Juanma Moreno, como el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara. Sin embargo, tal y como apuntan desde el Gobierno central, la maquinaria está lo suficientemente preparada como para que el impacto esté acotado a determinados ámbitos. ¿Cuál será el impacto de la prórroga?

En primer lugar, afecta a la inversión. El presupuesto de inversiones territorializadas del Gobierno de España para Andalucía ascendió en 2023 a 2.500 millones de euros. Para 2024 la se recortará a las partidas de ese dinero que no se llegaran a ejecutar de forma completa sin posibilidad de generar nuevos proyectos o actuaciones. Sólo continuarán aquellos que ya se hubieran iniciado. Este es el aspecto que más preocupa a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Desde este departamento afirman que «ya hay una baja ejecución de los Presupuestos Generales del Estado en Andalucía que en 2022, el último dato disponible, se quedó a mediados de año en un 15%». La percepción es que la falta de presupuesto empeore aún más estos valores. Esa es la mayor preocupación también de la Confederación de Empresarios de Andalucía que advierten de una «ralentización de la inversión pública». El reciente informe del Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública refleja la importancia que tiene el papel del Gobierno de España en la inversión pública total en Andalucía y en la activi-

La regulación establecida para la prórroga presupuestaria garantiza que no afectará a la gestión de los fondos europeos

dad económica. En el año 2023 el Gobierno central invirtió 1.324 millones de euros, casi un 40% más que en el ejercicio anterior. Es la institución pública con más volumen económico de contratos adjudicados. El portavoz del Gobierno, Ramón Fernández-Pacheco, incidió en este sentido específicamente en el riesgo de que se queden atrás proyectos de infraestructuras o en inversiones hidráulicas para hacer frente a la sequía.

En segundo lugar, la financiación autonómica. El Estado tenía programado para este año 2024 una aportación récord a las comunidades autónomas, entre ellas a Andalucía, debido a un aumento de las entregas a cuenta y al incremento de la recaudación en los impuestos del ejercicio 2022. En total, 27.900 millones de euros. El Gobierno central, a través de su delegado en Andalucía, Pedro Fernández, subrayó que estas transferencias se realizarán con independencia de que no haya nuevos presupuestos. Desde la Consejería de Economía y Hacienda andaluza subrayan que así debería ser. Es decir, que el hecho de que no haya presupuestos no impide que se realicen las transferencias a la comunidad. Pero advierten que hay un precedente que genera «preocupación»

«¿Qué imagen damos a inversores y competidores»

El presidente andaluz, Juanma Moreno, lamentó la decisión del Gobierno de España de no tramitar los Presupuestos Generales del Estado tras el adelanto de las elecciones catalanas. «¿Qué imagen damos a los inversores y a nuestros competidores? y ¿qué imagen damos de país?, un país que no es capaz de cumplir una de sus primeras obligaciones como es aprobar las cuentas», afirmó Juanma Moreno en un foro organizado por el periódico El Español. En este sentido, expresó su preocupación por los efectos para Andalucía de esta prórroga en un año «complejo en términos económicos con todas las consecuencias que eso tiene también para la propia actividad económica». Moreno comparó esta situación con la «estabilidad andaluza».

y un «escenario de incertidumbre». En el año 2019, el primer año del Gobierno de Juanma Moreno, las entregas a cuenta se retrasaron once meses debido a que se encontraba el gobierno en funciones y a que no había presupuesto. Finalmente se hizo por decreto. Los 27.900 millones de euros, por tanto, deben abonarse al igual que el Fondo de Compensación Interterritorial, que apenas supone 160 millones de euros. Por este motivo, la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, advirtió que se ponen en riesgo en torno a 150 millones de euros de las entregas a cuenta que podrían ser «retenidos» por parte del Gobierno de España.

El adelanto electoral de Cataluña y la prórroga presupuestaria sí afectará sin duda a los cambios en el modelo de financiación autonómica que reclaman distintas comunidades como Andalucía y el debate sobre un fondo de nivelación, que quedarán aplazados tal y como avisó en un encuentro de la Cadena SER el portavoz del Gobierno, Ramón Fernández-Pacheco.

En el aspecto en el que hay tranquilidad tanto desde el Gobierno central como desde la Junta de Andalucía es en la gestión de los fondos europeos. En el caso de Andalucía, el marco 2021-2026 del plan Next Generation está en su mayor parte ya transferido a la comunidad autónoma. Concretamente, se han recibido ya, según los últimos datos aportados por la comunidad autónoma 3.112 millones de euros de 4.212. La prórroga presupuestaria no debe condicionar que se reciban el resto de fondos ni los precedentes de otros programas.

Más información en Economía



Obras estatales de la variante de Loja // IDEAL

Sanz y Garamendi acuerdan facilitar la llegada de nuevas empresas a Sevilla

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ha recibido este jueves en la Casa Consistorial al presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, para abordar vías de colaboración con la entidad. También ha estado acompañado de la presidenta de la Fundación CEOE y exministra, Fátima Báñez.

EP • original



El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ha recibido este jueves en la Casa Consistorial al presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi.

El alcalde de Sevilla, [José Luis Sanz](#), ha recibido este jueves en la Casa Consistorial al presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, para abordar **vías de colaboración con la entidad**. También ha estado acompañado de la presidenta de la Fundación CEOE y exministra, Fátima Báñez.

En el encuentro, mantenido en el despacho del primer edil, Sanz y Garamendi han puesto de manifiesto la necesidad de abrir **vías de colaboración entre la CEOE y el Ayuntamiento de Sevilla** que faciliten el establecimiento de nuevas empresas en la ciudad y el crecimiento de las existentes, según ha indicado el Consistorio en una nota de prensa.

El alcalde ha expuesto que "la atracción de **nuevas empresas e inversiones en nuestra ciudad de Sevilla es una prioridad** para el gobierno municipal" puesto que "es la mejor forma de **crear riqueza** y oportunidades laborales entre los sevillanos".

Según ha expuesto el primer edil a Garamendi, "Sevilla es una ciudad de posibilidades infinitas y queremos convertirla en un lugar ideal para **vivir, para trabajar y para invertir**".

En ese sentido, ha expresado Sanz que "queremos aprovechar las sinergias que se nos abren con esta nueva vía de colaboración con la CEOE que se traducirá en próximos encuentros de trabajo que esperamos que den su fruto próximamente".

La Junta adjudica a Azvi, Dragados y Martín Casillas la segunda fase del metro

► La obra, valorada en 132 millones, será para la conexión subterránea entre la ronda norte y el hospital de San Lázaro

ELENA MARTOS
SEVILLA

La UTE formada por Azvi, Dragados y Martín Casillas se ha adjudicado el segundo contrato de obras de la línea 3 del metro de Sevilla. Su oferta ha sido la mejor posicionada entre las trece presentadas tras el concurso público que concluyó el pasado martes. El tramo en cuestión es el que va desde la ronda urbana norte hasta el hospital de San Lázaro y presenta una especial dificultad al ir completamente soterrado. La superficie total será de 1,4 kilómetros que separan la estación de Los Mares, en Pino Montano, y el mencionado centro sanitario, donde se podrá hacer transbordo con el tren de Cercanías.

Este es el segundo contrato que adjudica la Consejería este año y tiene un coste de 132 millones de euros. El primero lo ganó la UTE constituida por OHL y Guamar que empezará en abril los trabajos de este trazado, como avanzó la titular de Fomento, Rocío Díaz, en el foro ABC-Acciona. El proyecto tiene una longitud de 2,4 kilómetros, de los que una pequeña parte va en superficie y está valorado en 96 millones de euros.

Si se mantiene la misma progresión, las obras de este segundo subtramo comenzarán durante el verano, aprovechando que hay un menor tráfico para poner en marcha todo el plan de cortes de calles, cambios de sentidos y todo lo que conlleva la preparación del terreno para empezar a perforar, pues los trabajos se harán a cielo abierto sin tuneladora. Las estaciones van a una profundidad media bajo el suelo de 12,5 metros.

A la par, la Junta está preparando una tercera licitación, la del viario que unirá San Lázaro con el hospital Macarena. Este contrato será el más cuantioso de los seis en los que se ha dividido el proyecto y es también complejo pues prepara el terreno antes de que el metro de adentre en la ronda histórica. Su coste asciende a 208 millones de euros y se espera que los pliegos estén concluidos tras el verano. Será entonces cuando las empresas empezarán a presentar sus ofertas.

Cuando los tres tajos de obra estén



Sobre estas líneas, dos imágenes de las obras del ramal técnico del metro de Sevilla que ya están avanzadas // FOTOS: MANUEL GÓMEZ

activos se habrá impulsado la infraestructura con una inversión cercana a los 465 millones de euros. Estas tres primeras fases suponen el 63% del trazado. Las tres siguientes, que ya se adentran por la ronda histórica hasta el Prado de San Sebastián, también se irán licitando de manera periódica con miras a que todo el trazado esté terminado y en servicio en 2030. Será ahí cuando Sevilla pueda hablar de red de metro, pues actualmente sólo dispone de una línea.

Este recorrido que se va a construir en siete años es el conocido como tramo norte, que dispone en total de doce

El tranvía de Alcalá entra en su recta final

La puesta en servicio del tranvía de Alcalá de Guadaíra ya es cuestión de meses. Las constructoras ya están rematando los trabajos para que los trenes puedan rodar después de la adjudicación de los últimos contratos para la construcción de los talleres, las cocheras y la electrificación de la línea ferroviaria. También se están construyendo los trenes que se utilizarán para este nuevo medio de transporte que, en la práctica, será otro ramal del metro, pues tendrá conexión con la línea 1 en la parada de la Pablo de Olavide.

Las tres primeras fases suponen un 63% del trazado que unirá Pino Montano con el Prado de San Sebastián en 2030

estaciones repartidas en un recorrido de 13 kilómetros. El tiempo medio en el que se completará será de unos 18 minutos cuando esté en servicio. El coste de esta infraestructura es de más de 1.300 millones de euros que pagaran a partes iguales la Junta y el Ministerio de Transportes y Movilidad, según el convenio firmado en enero de 2022.

Pendiente queda la actualización del tramo sur que todavía se está redactando y que dotará de metro a barrios como el Porvenir, la Palmera, Los Bermejales y Bellavista. La intención es que las paradas cubran enclaves estratégicos como el nuevo núcleo de expansión de Palmas Altas, el hospital de Virgen del Rocío, la Ciudad de la Justicia y el hospital de Valme.

Este segundo tramo todavía no está cuantificado ni dispone de financiación asegurada. La Junta ha manifestado su intención de sacarlo también adelante, pero no tiene, de momento, una hoja de ruta. El Gobierno central le ha seguido en esa buena voluntad, aunque no ha comprometido todavía cantidad económica alguna para ello y mientras tanto, se siguen poniendo al día los planos que caducaron por la parálisis del proyecto hace más de una década.



La Junta acepta negociar una tasa turística consensuada y finalista

► El presidente andaluz convoca a Turismo, la Confederación de Empresarios y la Federación de Municipios para buscar un acuerdo

JAVIER ALONSO
SEVILLA

El debate sobre la implantación de una tasa turística en Andalucía no es reciente. Es una reclamación desde hace años de las principales capitales andaluzas, que sufren graves problemas de financiación, para hacer frente a los sobrecostos que supone el turismo en sus territorios y también para generar un discurso positivo del impacto turístico de cara a colectivos que puedan generar discursos contrarios a esta actividad.

Sin embargo, hasta ahora la Junta de Andalucía siempre lo había rechazado con dos argumentos básicos: el rechazo del sector empresarial turís-

tico y la apuesta estratégica por las rebajas fiscales y la eliminación de tributos del Gobierno autonómico. Sin embargo, el presidente andaluz, Juanma Moreno, ha cambiado el paso. Ha ordenado la convocatoria de una reunión entre la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, la más reticente a esta figura fiscal, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Confederación de Empresarios de Andalucía con el objetivo de explorar la posibilidad de crear esta figura en la comunidad autónoma con tres condiciones: que sea finalista para proyectos vinculados con el turismo, que se logre el consenso y que no tenga un importe tan elevado que reste competitividad al destino andaluz.

¿Qué ha cambiado para que esto ocurra? Cuando en ocasiones anteriores se ha planteado la implantación de una tasa turística ha sido principalmente a iniciativa de gobiernos del PSOE o de formaciones de la izquierda, con la excepción del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, que siempre ha estado abierto a una vía de diálogo. Ahora, en cambio, el movimiento a favor de la tasa lo están generando los alcaldes del PP que ganaron las elecciones en mayo de 2023. Primero fueron Cádiz, Málaga y Granada; después el alcalde de Córdoba y presidente de la FAMP, José María Bellido, e incluso el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, que hasta ahora se había mostrado reticente se sumó a la petición.

Juanma Moreno fija como condiciones que se defina el destino del dinero para uso turístico y que haya un alto nivel de consenso

Durante esta semana, la Junta de Andalucía, a través del consejero de Turismo, Cultura y Deportes, Arturo Bernal, y del portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, han tratado de frenar el debate abierto por los ayuntamientos y subrayar que el escenario no ha cambiado. El sector sigue rechazando esta fiscalidad turística y la Junta no iba a actuar mientras esto siguiera así. El presidente andaluz, Juanma Moreno, sin embargo, ha definido una nueva estrategia proactiva. Convocará una reunión en la que estarán representadas la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Confederación de Empresarios de Andalucía para tratar de llegar a un punto de encuentro con una serie de premisas: la recaudación debe ser finalista y destinarse a gastos vinculados con el sector turístico, debe haber consenso y no se deben generar tarifas que puedan suponer una pérdida de competitividad.

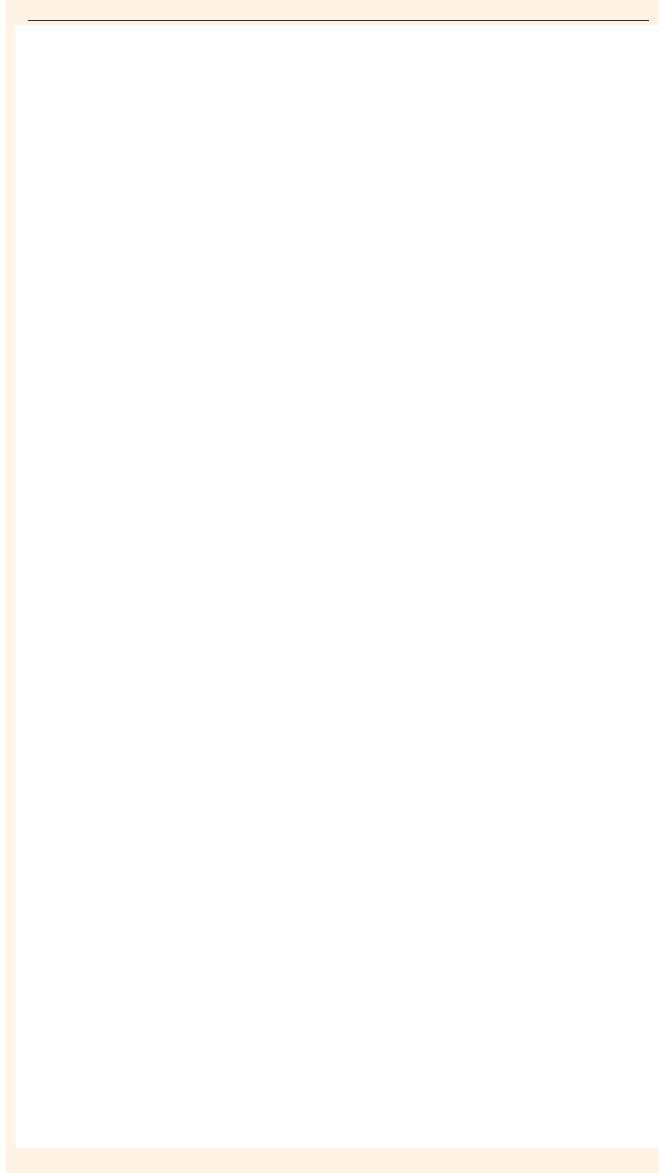
«Hay un pequeño conflicto que vamos a resolver entre las administra-



Turistas en el conjunto histórico de Córdoba //
VALERIO MERINO

ciones y donde el papel de la Junta de Andalucía como siempre es de mediador y al mismo tiempo de impulsor de un acuerdo que sea positivo en definitiva por un sector tan importante como es el turístico y para mejorar también la calidad del turismo que ofrecemos», subrayó el presidente de la Junta durante una intervención en el Foro de El Español.

Tal y como planteó el presidente de la FAMP esta semana durante un desayuno informativo organizado por Europa Press, el modelo a seguir es la regulación que se ha realizado de



las viviendas con fines turísticos. En este caso, la Junta de Andalucía ha ejercido un papel casi de árbitro. Mediante un decreto, en el que no define ni establece ningún marco legislativo concreto, facilita que los ayuntamientos, dentro de sus competencias puedan limitar las viviendas con fines turísticos. Al ser un marco tan general, se ha conseguido el consenso con las empresas del sector, con las asociaciones de viviendas turísticas y con los ayuntamientos. A partir de ahí, es en cada término municipal donde se debe definir realmente cómo se ejecutan las medidas y dónde se centra el debate.

Este marco de trabajo, que ha aceptado la Junta de Andalucía, supondría establecer en el ámbito autonómico un acuerdo de mínimos que permita que los ayuntamientos partidarios de una tasa turística la implanten (los principales destinos) y que otros para quienes esta medida pueda suponer una pérdida de competitividad se mantengan al margen (Jerez por ejemplo ya ha mostrado su rechazo a esta medida y en la Costa del Sol y otros destinos de estancias largas hay reticencias).

Para el buen funcionamiento de este modelo, como asumen desde la Junta de Andalucía, es fundamental que se definan bien el tipo de proyectos o actuaciones que se pueden llevar a cabo con los fondos que se recauden gracias a la tasa turística. Que no se puedan usar para cualquier cuestión de competencia municipal, sino que deba suponer una mejora para el sector turístico. Ésta es la forma de sumar a la clase empresarial a esta medida y de alcanzar un acuerdo que es imprescindible. Porque en ese aspecto la Junta de Andalucía sí mantiene una posición firme: «la tasa turística será consensuada o no será».

Sólo queda por definir si en esa mesa de trabajo en torno a la tasa turística entran más agentes además de la Confederación de Empresarios de Andalucía y la federación de ayuntamientos andaluces, como puedan ser otros agentes como los sindicatos (CCOO ayer solicitó participar) que son defensores de la implantación de esta nueva fiscalidad.

La tasa turística puede reportar a Sevilla unos ingresos de 5 millones



La Plaza de España repleta de visitantes.

JOSE ANGEL GARCIA

● CCOO pide al alcalde que negocie con todas las partes del sector sin olvidar a los trabajadores

A. S. Ameneiro

El secretario general de CCOO de Sevilla, Carlos Aristu, calcula que la tasa turística reportaría a Sevilla unos ingresos de cinco millones de euros anuales. “Serviría para ingresar casi cinco millones de euros según los cálculos más conservadores y no desincentivaría el turismo en Sevilla”, reiteró ayer el dirigente sindical.

Ante la afirmación del alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, de que sería partidario de la tasa turística “siempre y cuando la pida el sector, se negocie con el sector cómo y quién la recauda, y tengamos claro a qué va dirigida”, el secretario de CCOO de Sevilla le pide al regidor municipal que convoque a todas las partes que integran el sector turístico para hablar sobre este tema, pero no solo a los empresarios, que ya han mostrado su rechazo a una tasa turística.

Aristu subraya que “el alcalde no debe demorar la negociación para la puesta en marcha de la tasa turística y debe hacerlo de forma dialogada con las partes implicadas: representantes de los trabajadores y las trabajadoras del sector, empresas, vecinos y vecinas y personas consumidoras”.

CCOO, como sindicato con más representación en el sector, recuerda que solo el convenio de hostelería de la provincia de Sevilla engloba a 40.000 trabajadores y trabajadoras que en gran medida realizan sus tareas en empresas de la capital. Además, el sindicato representa a trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos y las empresas municipales, el comercio, el transporte de viajeros y otros sectores vinculados con la industria turística.

El secretario general de CCOO destaca que “una tasa turística en Sevilla no desincentivaría las visitas y sí generaría nuevos recursos para que el gobierno municipal pudiera invertir no solo en promoción o mantenimiento de lugares clave de la capital, sino también en formación para trabajadores y trabajadoras y en financiación de unos servicios públicos que son muy mejorables en muchos barrios y que sostienen a pulmón

Los empresarios se niegan a este cobro a los turistas

El Consejo Empresarial de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), que engloba a las principales organizaciones y empresas de la industria turística de Andalucía, reiteró el pasado martes su oposición a la implantación de una tasa turística en la Comunidad Autónoma de Andalucía por entender que es un nuevo tipo impositivo que afecta negativamente a la competitividad del sector y al conjunto de la economía regional. El liderazgo económico y social

de los sevillanos y sevillanas”. CCOO instó al alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, a convocar cuanto antes una mesa de diálogo que sienta las bases para la implantación de la tasa turística en la capital.

El convenio de hostelería de la provincia engloba a 40.000 trabajadores

del sector turístico no puede ser el argumento para tratar de encontrar vías de financiación adicionales a la prestación de unos servicios públicos municipales que ya están sostenidos, entre otras aportaciones, por el propio sector. Incrementar los costes sólo beneficia a aquellos que pretenden disuadir la llegada de turistas a nuestra Comunidad y que no valoran el inmenso beneficio económico y social que el turismo aporta a los territorios, considera la patronal andaluza.

Aristu ha pedido “valentía y altura de miras” al alcalde de la capital para que lidere “un proceso de diálogo abierto y participado en el que tengan cabida miradas distintas que generen sinergias que puedan fraguar en un acuerdo de ciudad donde se tengan en cuenta los intereses de todas y todos los actores implicados”. Según Aristu, “el turismo es una parte fundamental del modelo productivo y del mercado de trabajo de la capital hispalense y el equipo de gobierno municipal haría bien

dándole a este debate la importancia que merece”.

Además, según el secretario general de CCOO de Sevilla “serviría para invertir en conservación del patrimonio o en promoción, en formación para los trabajadores y trabajadoras del sector para prestar un servicio con mayor valor añadido, o en inversión en servicios públicos como la limpieza, el transporte o la gestión de residuos, que son mejorables en muchos barrios de nuestra ciudad”.

“Si los y las turistas utilizan y se benefician de servicios públicos como la limpieza, el transporte público, la seguridad, el mantenimiento o la recogida de residuos parece lógico que tam-

Carlos Aristu
 Secretario gral. CCOO Sevilla



Pedimos valentía al alcalde para que lidere un proceso de diálogo abierto y participado”

bién contribuyan con su financiación ayudando a los sevillanos y sevillanas a sostenerlos”, subraya Aristu.

SANZ NECESITA CINCO MILLONES

El alcalde de Sevilla ha dicho, desde que lanzó su propuesta de cerrar la Plaza de España para cobrar una entrada a los turistas, que con una partida de cinco millones de euros del Gobierno central para mantener este monumento no haría falta cobrar una entrada en la Plaza de España.

Sanz confía en que la administración central acepte la propuesta, aunque precisó que igual el Gobierno central prefiere, por el contrario, enviar una partida de cinco millones de euros para mantener la Plaza de España y así “no hace falta convenio ni cobrar la entrada”.

“Desgraciadamente, el mantenimiento de esta plaza no se puede sufragar solo con el IBI de los sevillanos, solo con el presupuesto de una ciudad, que como todas las capitales españolas, está infranqueada”, apuntó Sanz.

El gobierno municipal quiere que se fije por convenio entre las administraciones “afectadas” establecer el cobro de una entrada a la Plaza de España.

Los hoteleros andaluces, contra la tasa turística: "Puede disuadir la llegada de turistas"

La Federación Andaluza de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Fahat) ha mostrado su "oposición frontal" a la tasa turística", en consonancia a la postura mostrada este pasado martes por el Consejo Empresarial de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). "Este impuesto puede restar competitividad al sector y disuadir la llegada de turistas", ha aseverado.

EP • original



Imagen recurso de un hotel en Málaga capital, archivo. / E.P.

La Federación Andaluza de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Fahat) ha mostrado su "oposición frontal" a la [tasa turística](#)", en consonancia a la postura mostrada este pasado martes por el Consejo Empresarial de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). "Este impuesto puede restar competitividad al sector y disuadir la llegada de turistas", ha aseverado.

"Somos totalmente contrarios a este impuesto", ha subrayado el presidente de la Federación, Juan Zapata, en declaraciones a Europa Press, recalcando que el turismo "a día de hoy, es uno de los principales input en el PIB de nuestra región".

Moreno reúne a los alcaldes y la patronal para "impulsar" un acuerdo sobre la tasa turística

En esta línea, ha aseverado que aproximadamente el 40% de las pernoctaciones en Andalucía son de turismo extranjero, para señalar que "este impuesto nos restaría competitividad en un mercado muy sensible al precio, en el que competimos con destinos del resto de Europa y el norte de Francia".

Además, el presidente de los hoteleros andaluces ha hecho hincapié en que la tasa turística "puede incrementar la clandestinidad", detallando que en Andalucía "tenemos un número importante de alojamientos no regulados a través de viviendas de uso turístico y apartamentos".

El alcalde de Málaga se suma a Sevilla y Córdoba en la defensa de la tasa turística: "Siempre me he declarado a favor"

Cabe destacar que el presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias

(FAMP), José María Bellido (PP), ha expresado este pasado martes la "disposición" de dicha entidad que dirige para "abrir un grupo de trabajo" con la Junta de Andalucía si dicha administración lo ve "interesante" para abordar la posibilidad de implantar la conocida como 'tasa turística' en algunos municipios.

A este respecto, el Consejo Empresarial de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) reiteraba este pasado martes su oposición a la implantación de una tasa turística en la región por entender que es un nuevo tipo impositivo que "afecta negativamente a la competitividad del sector y al conjunto de la economía regional".

Por su parte, el consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal, ha mostrado este miércoles la disposición del Gobierno andaluz a abordar la tasa turística con los municipios, pero sigue supeditando este debate al consenso del sector, toda vez que ha rechazado que exista "rigidez o inflexibilidad" por parte del Ejecutivo autonómico.

Los agricultores bloquearán el puerto de Sevilla el 20 de marzo contra las importaciones masivas

► La acción está organizada por Asaja, COAG, UPA y Cooperativas

N. ORTIZ
SEVILLA

Las organizaciones agrarias de la provincia de Sevilla, Asaja, COAG y UPA, junto con Cooperativas Agro-alimentarias, anunciaron ayer que el próximo miércoles 20 de marzo bloquearán el puerto de Sevilla «contra las importaciones masivas de cereales libres de aranceles», que «devalúan las producciones locales».

Entre sus peticiones, destaca el control efectivo del 100% de las importaciones de terceros países. Los productores de herbáceos, sobre todo de cereales, ven cómo las importaciones masivas están hundiendo los precios del producto local.

En concreto, la movilización partirá a las 9 de la mañana del día 20 desde la glorieta 'Avión Saeta' hasta las salidas de camiones del puerto, y desde las organizaciones han animado a todos los agricultores a acudir porque el campo «se juega mucho». Además, el día 8 de abril bloquearán una plataforma logística que se anunciará próximamente y el día 7 de mayo habrá una concentración para agradecer su apoyo a la ciudadanía en Sevilla.

Más medidas

«Hemos conseguido que la opinión pública esté de nuestra parte y que en Bruselas se esté valorando que hay que repensar la política agraria, solo eso», aseguraba Ricardo Serra, que le reclamaba al ministro de Agricultura, Luis Planas, que anuncie «ya» me-



Representantes de organizaciones agrarias y cooperativas // MARÍA GUERRA

didias concretas y efectivas a corto plazo, también referidas a aspectos como la fiscalidad o relacionados con la faceta laboral.

Ricardo Serra, presidente de la organización Asaja Sevilla, reclamó a Luis Planas, que hoy visita la ciudad

La entrada de cereales o cítricos de países como Egipto o Ucrania ha hundido los precios de los productos locales

El sector reclama cláusulas espejo, aranceles y que se examine la totalidad de productos de terceros países que entra en España

de Sevilla, que anuncie «ya» medidas concretas y efectivas a corto plazo, también referidas a aspectos como la fiscalidad o condiciones laborales, solicitadas por las organizaciones.

Por su parte, Verónica Romero, secretaria general de UPA, pidió más controles a las importaciones, cláusulas espejo y aranceles para productos como la naranja, que se trae de Egipto cuando Sevilla es productora. También reclaman, como recordó Gabriel Cabello, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Sevilla, medidas para el relevo generacional o ayudas directas para las explotaciones afectadas por la sequía.

«Lo hacemos en el puerto de Sevilla porque es un lugar muy simbólico» para los agricultores de la provincia, explicó Ramón García, secretario general de COAG Sevilla.

Los sindicatos critican que el Pacto Social “hace agua” y responsabilizan a la Junta

- Un año después de la firma, UGT y CCOO coinciden en la “falta de voluntad” del Ejecutivo
- Ambos comparten que “en algunos apartados ni tan siquiera hemos sido consultados”

Oscar Lezameta

Hace un año, Juanma Moreno, presidente de la Junta, congresó a su homólogo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara y a los dos secretarías generales de CCOO, Nuria López, y de UGT, por entonces Carmen Castilla y hoy Oskar Martín, en torno a lo que se denominó *Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía*. Un año después, los dos responsables de las organizaciones sindicales, criticaron la “falta de voluntad” por parte de los responsables de las distintas consejerías por sacar adelante las 12 medidas urgentes y 154 complementarias que constituyen el acuerdo del que ambos responsables critican que “hace agua”.

Aun así, sí se aprecian diferencias entre ambos dirigentes. Mientras en UGT Oskar Martín

Oskar Martín
 Secretario general UGT-A

Es imposible no valorar algunas medidas urgentes llevadas a cabo por la Junta”



Oskar Martín y Nuria López en la presentación de su balance del Pacto Social.

se puede comprobar por el aumento de las listas de espera, algo que hace necesaria más dotación de personal y recursos económicos”.

Martín destacó también, entre las medidas urgentes, la ausencia de avances en “el bono familia, carestía, plan de empleo juvenil o la ley de participación institucional; ésta última hace que Andalucía sea una de las tres en las que no existe este desarrollo”.

Por su parte, la secretaria general de CCOO en Andalucía, Nuria López, fue más crítica y de hecho apuntó a que de las doce medidas sociales contenidas entre los puntos urgentes, apenas en la mitad de ellas se han producido avances “muy deficientes”. López cargó contra el “decreto de simplificación, que es una bomba y que vamos a intentar frenarlo como sea, porque pone trabas a las personas que no tienen un servicio público para hacerlas”.

Nuria López
 Secretaria general CCOO-A

Hay un funcionamiento ineficaz y una falta de voluntad para poner en marcha las medidas”

destacó que el Pacto Social rubricado con la Junta tiene “luces y sombras”, la responsable de CCOO, Nuria López descalificó el mismo prácticamente en su totalidad y criticó que el Ejecutivo autonómico “no tiene voluntad de cumplirlo y ha perdido una gran oportunidad”. De hecho esos matices han motivado que nos suscriberan el documento publicado por CCOO en el que se detiene en cada uno de los capítulos y su grado de cumplimiento.

El secretario general de UGT, reconoce que “es imposible no valorar algunas medidas urgentes llevadas a cabo por la Junta”, entre las que citó “el abono del 60% de ayudas al transporte público” o “el pacto por la siniestralidad” firmado en agosto del año pasado “aunque desde la propia Junta reconocen un retraso en la puesta en marcha de algunos de los aspectos del mismo”. Donde más crítico se mostró (en eso coincidió con CCOO) fue a la hora de analizar uno de los aspectos fundamentales del acuerdo, el pacto por la Atención Primaria: “apenas está desarrollado, como

Los empresarios piden perseverancia con el pacto

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, aseguró que la patronal andaluza es “perseverante” con el Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía firmado hace ahora un año y confía en “no ver defraudadas las expectativas” que los empresarios tienen en el cuarto decreto de simplificación aprobado por el Gobierno de la Junta de Andalucía. González de Lara reconoció que

pactos como éste firmado por todos los agentes sociales son “complejos” y recordó que se firmó “para una legislatura”. “Con esto no quiero decir que tengamos paciencia sino que somos perseverantes”. En este punto, defendió que se consiguieron “medidas importantes” y con carácter “urgente”, como el plan de choque contra la siniestralidad laboral o 200 millones de euros para afrontar el sobrecoste energético, que “se ha cumplido con bas-

tante rigor”. Al Pacto Social “tenemos que seguir haciéndole un recorrido y seguimiento”, apuntó el presidente de la CEA, para el que, además de este pacto, “tenemos muchas esperanzas y expectativas que esperamos no verlas defraudadas” en el cuarto decreto de simplificación, que va en la “dirección adecuada. Queremos dar un voto de confianza a la Consejería de la Presidencia” porque “somos conscientes de que no es fácil”.

La Junta sostiene que se ha cumplido en un 90%

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, y el portavoz del Ejecutivo, Ramón Fernández-Pacheco, coincidieron ayer en la defensa del cumplimiento del Pacto Social. Moreno reconoció en un encuentro de empresarios que “mi obligación es estimular el diálogo y llegar a acuerdos que supongan estabilidad”, como el propio Pacto, del que afirmó que “se han impul-

sado el 90% de sus medidas urgentes”. El portavoz, Ramón Fernández-Pacheco, coincidía en que “hay un altísimo cumplimiento del mismo y nuestra intención es que se cumpla al 100%”, aunque admitía también que “es verdad que hay algunas medidas que se están retrasando más de la cuenta”. Tras sostener que “trabajamos con todo el tesón del mundo para cumplirlo lo antes posible”,

explicó el diálogo que se mantiene con el Gobierno en cuestiones como la gestión de la dependencia y los bonos a las familias vulnerables, por cuanto “requieren también de la participación del Gobierno”, antes de abogar por que “más que arrojarlos críticas los unos a los otros, sentarnos en torno a una mesa y ver dónde se puede estar fallando”.

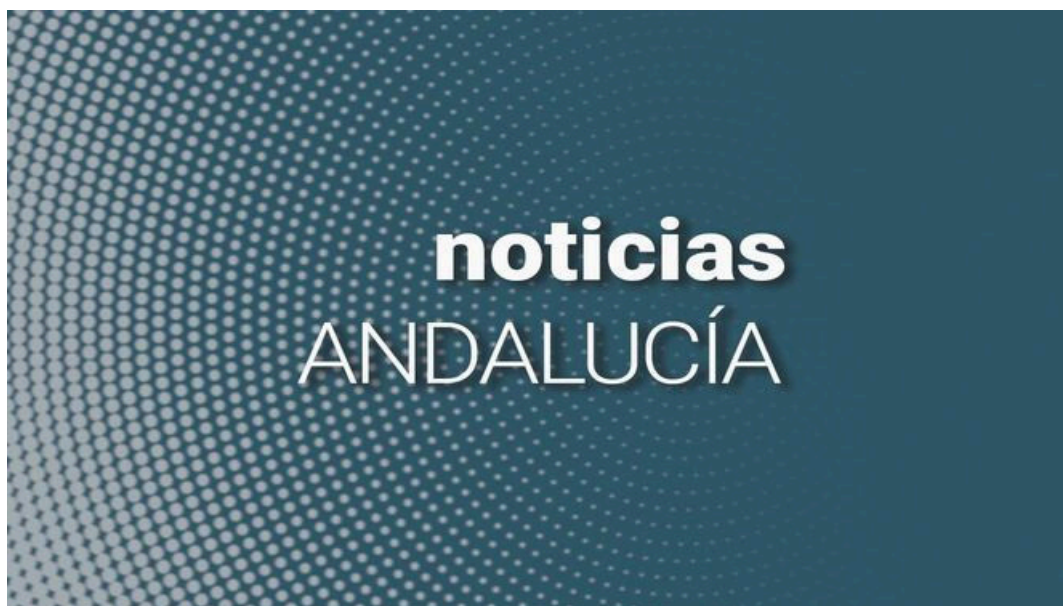
Fue López la que acuñó la expresión “el Pacto Social hace agua” para analizar la situación global del mismo y añadió que “analizando lo que han hecho en este año, se puede llegar a la conclusión de que la vía andaluza está escacharrada”.

En lo que ambos dirigentes sindicales coincidieron es en reclamar la puesta en marcha de órganos como la Mesa de Diálogo para la Coordinación Sanitaria, la de Seguimiento del Plan Estratégico de Juventud, el Grupo de Trabajo de Derecho Humano al Agua o la Mesa de Expertos de la Industrias. Las que sí se han creado, “su funcionamiento está muy lejos de corresponderse con la idea de trabajo en común” y buena parte de ellas son “meramente informativas”. De esa manera, “nos enteramos de algunas de las medidas que se aplican por parte de la Junta por una información o por los medios de comunicación, sin que nos hayan invitado antes para proponer ideas sobre las mismas. Así ha pasado con los decretos sobre la sequía o sobre el aprobado de simplificación”.

El Ayuntamiento lanza la campaña 'Primavera en Sevilla' para apoyar al comercio de proximidad

El delegado de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía, Comercio y Consumo, Álvaro Pimentel, ha presentado la campaña de apoyo al comercio de proximidad 'Primavera en Sevilla'. Asimismo, Pimentel ha señalado que "desde el Área de Comercio del Ayuntamiento estamos trabajando día a día para apoyar a este sector económico de la ciudad, que además de ser un importante generador de empleo es una de nuestras señas de identidad".

original



Noticias Andalucía.

El delegado de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía, Comercio y Consumo, Álvaro Pimentel, ha presentado la campaña de apoyo al comercio de proximidad 'Primavera en Sevilla'.

En este sentido, Álvaro Pimentel ha informado que "esta campaña que está apoyada por las principales asociaciones de comerciantes, nace con el propósito de concienciar a los sevillanos para que se animen a comprar todos aquellos artículos que forman parte de los armarios de los sevillanos durante las fiestas de primavera en los comercios de los diferentes barrios de la ciudad", según recoge el Consistorio en un comunicado.

Asimismo, Pimentel ha señalado que "desde el Área de Comercio del Ayuntamiento estamos trabajando día a día para apoyar a este sector económico de la ciudad, que además de ser un importante generador de empleo es una de nuestras señas de identidad".

Durante la presentación de la campaña además del delegado de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía, Comercio y Consumo, Álvaro Pimentel, han estado presentes, entre otros, Federico de la Torre, secretario general de la Confederación de Empresas de Industria y Comercio de Alimentación y Perfumería de Sevilla Feicase, María Pérez Beltrán, secretaria general, y Marcos Caiceo, director comercial, de la Federación de Comercio y Servicios del Centro de Sevilla Alcentro, Maribel Almagro, vocal de la Junta Directiva de la Confederación Provincial de Comercio, Servicio y Autónomos Aprocom, Jesús Amador, secretario de la Asociación de Comerciantes de Triana y José María Aguilar, presidente de la Federación de Comerciantes y Pymes de la Macarena.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



Juanma Moreno, presidente de la Junta, ayer en la asamblea de la CEA // J. M. SERRANO

Juanma Moreno califica de «error gravísimo» aprobar la ley de amnistía

► El presidente andaluz denuncia que «borra de un plumazo delitos» muy importantes

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Juanma Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, dijo ayer ante decenas de empresarios y políticos que habían acudido a la asamblea general de la patronal andaluza que la ley de amnistía que acababa de aprobarse era un «gravísimo error por muchas circunstancias». Así, el jefe del Ejecutivo autonómico subrayó que esta ley «borra de un plumazo delitos gravísimos contra nuestro marco constitucional y el marco estatutario» porque crea unas diferencias importantes entre españoles, algo que —dijo— Andalucía no consentirá.

«Como la comunidad autónoma más poblada de España y como tercera economía del país, no vamos a permitir que un español tenga un diferente trato en términos de derecho y obligaciones que otro español porque vivan en territorios diferentes. No lo vamos a tolerar», puntualizó.

Moreno Bonilla recordó que el Gobierno central vendió la ley de amnistía como un instrumento de pacificación. Para desmentir ese propósito, ironizó sobre el hecho de que nada

más aprobarse la ley «acaban de pedir formalmente que haya modificaciones legales para hacer un referéndum y declarar la autodeterminación en Cataluña». A su juicio, la ley de amnistía «no es buena para el país ni para la economía ni para el proyecto común, que es España». No es «una buena noticia en términos institucionales», subrayó Juanma Moreno.

«Yo defiendo —señaló— la cohesión y voz de Andalucía en el conjunto de España. Esta tierra tiene que creerse que tiene que jugar un papel determinante en el conjunto de España. O lo jugamos o lo juega una minoría disruptiva y clarísimamente insolidaria con el resto de españoles. Todos los andaluces tenemos que tomar conciencia del papel que tenemos que adoptar».

Frente a la inestabilidad política nacional, el presidente andaluz destacó el oasis andaluz gracias a su estabilidad institucional y seguridad jurídica. Lamentó que tras la disolución del Parlamento de Cataluña, «la quinta vez que un presidente de la Generalitat lo hace sin haber cumplido el mandato», el Gobierno central haya dicho que es inviable aprobar los Presupuestos Generales del Estado.

«Aquí no pasa eso. En Andalucía, el 1 de enero de cada año entra en vigor el presupuesto de la comunidad autónoma, con todas las garantías. Aquí hay estabilidad política e institucional y máxima seguridad jurídica para atraer inversiones», concluyó.



DANIEL GONZÁLEZ / EFE

Reunión de Asemesa con Carlos Cuerpo, ministro de Economía, y Luis Planas, ministro de Agricultura.

Asemesa insiste en poner aranceles a EEUU por la aceituna negra

La patronal se reúne con el ministro de Agricultura, Luis Planas, y el de Economía, Carlos Cuerpo

Redacción SEVILLA

La Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa (Asemesa) pidió ayer la aplicación inmediata de aranceles de represalia contra Estados Unidos tras el reciente fallo de la Organi-

zación Mundial del Comercio (OMC) en favor de la UE.

El presidente de la patronal, José Ignacio Montaña; su vicepresidente, Juan Camacho; y su secretario general, Antonio de Mora, se reunió con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas; y con el titular de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo.

El motivo ha sido la reciente resolución de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que ha dado la razón a la Unión Europea en el conflicto que man-

tiene con Estados Unidos desde 2018 por la imposición de unos aranceles a la exportación de aceituna negra española, considerados contrarios a las normas y acuerdos de libre comercio.

“Ni los agricultores ni la industria del sector entenderían que, tras seis años de lucha, la UE no actúe de forma contundente contra EEUU tras esa resolución”, afirmó Asemesa en un comunicado. La patronal reclama al Gobierno que exija a la UE que imponga aranceles a productos estadounidenses similares.

Montero avaló la privatización de una casa del Patio de Banderas

► La ministra de Hacienda cerró la única vía para recuperar la vivienda con los restos más antiguos del Alcázar y que debía servir de conexión con la cripta

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El Ministerio de Hacienda, propietario de algunas de las casas que conforman el Patio de Banderas, tumbó en julio de 2020 un recurso presentado por el abogado Ángel Alarcón en el que solicitaba revertir la venta de la vivienda número 11 al considerarla que vulneraba de forma «flagrante» el interés público para beneficiar a un particular en 2016, privatizando así un espacio declarado Bien de Interés Cultural.

Siendo ministro el popular Cristóbal Montoro, el Estado, para saltarse el concurso público, hizo uso de un sistema muy residual como es el de la enajenación directa por el cual cualquier administración puede vender el bien a un tercero sin pasar por concurso. Para ello, el inquilino dejó de pagar la renta y se convirtió en 'okupa' de forma que Patrimonio del Estado acudió al juzgado para denunciarlo pero, cuando llegó el momento del desahucio, lo que hizo fue presentarle una oferta para que comprase la vivienda como ocupante de la misma. Esa maniobra implicaba, además, que en el momento de la escritura, el inquilino lo cediese a su hijo, un tercero que, de buena fe, no podía verse afectado en el fraude que hubiera podido cometer el anterior titular del inmueble, por lo que no se le podrían pedir cuentas si se llegase a demostrar la ilegalidad y así quedaría la casa en el patrimonio familiar.

De esta forma, Adepa, a través de este abogado, inició primero el procedimiento administrativo previo al juzgado. Elevó un recurso al Ministerio de Hacienda para que hiciera una revisión del expediente. Sin embargo, el 10 de julio de 2020, este Departamento respondió mediante un informe de la Delegación General de Patrimonio del Estado que el proceso de enajenación estaba debidamente justificado, aunque reconocía, eso sí, que no se cumplían los requisitos, algo que no consideraba suficiente para dejar sin efecto la venta. Es decir, que la ministra María Jesús Montero, que estaba ya en el cargo, avalaba de esta forma la privatización de una casa que era de patrimonio público para dársela a un particular que no pagaba la renta, saltándose un concurso al que podría haber optado el Ayuntamiento, ya que

esa vivienda es fundamental para llevar a cabo el proyecto de integración de la cripta del Patio de Banderas con el Apeadero del Alcázar.

Símil con la Plaza de España

La actuación del Ministerio de Hacienda, siendo titular ya Montero, contrasta con lo que la también vicepresidenta primera del Gobierno ha pregonado sobre la propuesta del alcalde José Luis Sanz de cerrar la Plaza de España para explotarla directamente por la Administración local y obtener así un rendimiento económico que revierta en un beneficio para el monumento. Montero, que rechazando el recurso sobre la enajenación de la casa 11 del Patio de Banderas cerró la única vía para que esa vivienda pasara a dominio público sin judicializar el asunto, dice ahora que «el Gobierno no va a permitir ninguna privatización del espacio público» en referencia a la Plaza de España. Y la paradoja: en 2020 el Departamento de Montero avaló la pérdida de un espacio público de gran importancia patrimonial para la ciudad que había vendido el PP cuando estaba en el Ejecutivo.

Actualmente, la demanda está pendiente de resolución en el Tribunal Supremo y se espera que tarde. Mientras tanto, el proyecto de apertura de la cripta del Patio de Banderas duerme el sueño de los justos desde hace once años.

Lo que resulta también llamativo es que el Ayuntamiento, entonces gobernado por el socialista Juan Espadas, siguió mirando impasible sin pronunciarse como

afectado por aquella operación llevada a cabo por una administración del mismo color político. Si pidió en primera instancia a Montero que iniciara una investigación para esclarecer cómo se produjo la venta, pero nada más se supo del interés municipal por el asunto. En cambio, sí logró que el Ministerio de Hacienda de María Jesús Montero le vendiera las casas 7 y 8 del Patio de Banderas, donde aparecieron restos del primitivo palacio de Al-Mutamid, por un montante de cuatro millones de euros. No fue fácil

la operación, que finalmente se ejecutó siendo alcalde Antonio Muñoz, con una visita de Montero al Alcázar, porque Hacienda puso impedimentos, además del alto coste del traspaso al Ayuntamiento que supuso aquella compra-venta. Y fue entonces, en 2022, cuando el Ministerio de Hacienda deslizó que renunciaba a la política de venta de las viviendas que tiene en propiedad en el Patio de Banderas, para garantizar su carácter público y para vincularlas al Alcázar.

No obstante, esa medida no rever-



ADRIANO

La ministra María Jesús Montero y la casa 11 del Patio de Banderas // JAIME

GARCÍA / ABC

tía la decisión tomada con la enajenación de la casa 11, que es la que se encuentra situada entre la puerta del Apeadero –por la que salen los turistas cuando realizan la visita cultural al Palacio Real– y el callejón de la Judería.

La titularidad del número 11 está en manos de John Andrew Mackay

Fue Cristóbal Montoro (PP) quien vendió la casa al inquilino que residía allí, que no pagaba la renta, sin pasar por concurso público

Montero avaló aquella privatización, que perjudicaba al Ayuntamiento, y que ahora espera en el Supremo

Adam, el mismo inquilino que había ocupado la casa desde 1962 mediante un contrato de renta antigua. No sólo había dejado de abonar el alquiler durante casi un año, sino que recibió un requerimiento de desahucio para abandonar la finca.

Esta casa siempre ha estado en manos de la familia fundadora de la Seville Water Works, conocida como la compañía de agua de los ingleses, que se hizo cargo del servicio a finales de siglo XIX. Allí se instalaron las oficinas de esta compañía, que cesó su actividad en 1957 tras el rescate del contrato. El Ayuntamiento lo rescindió tres décadas antes de que expirara por deficiencias en el abastecimiento, pero el proceso de remunicipalización fue largo y costoso. Apenas cinco años después, la casa fue alquilada por el heredero de la compañía inglesa que estableció allí su hogar y el domicilio social de varias de sus empresas.





El mirador de las Setas de la Encarnación // V. GÓMEZ

El Ayuntamiento pagó un millón para que los sevillanos subieran gratis a las Setas

J. M. R. SEVILLA

El mayor ejemplo de privatización de un espacio público que se ha producido en Sevilla en el siglo XXI ha sido el acuerdo con Sacyr para la explotación de las Setas de la Encarnación. El Metropól Parasol, cuyo contrato de concesión firmó Alfonso Rodríguez Gómez de Celis como delegado de Urbanismo –hoy vicepresidente del Congreso–, se vendió por parte del gobierno socialista como la «democratización de las vistas de la Giralda, reservadas sólo a los pocos privilegiados con azoteas en el centro».

Una semana antes de las elecciones municipales se firmó en 2011 una resolución de Alcaldía en la que, al tiempo que ordenaba a Sacyr permitir el acceso gratuito de los sevillanos al mirador de las Setas, solicitaba a la empresa un estudio financiero del impacto anual de esa medida para que las arcas municipales corriera con los gas-

tos. Aquella ‘gratuidad’ que pregonó el PSOE y que se vendió como la «democratización de las vistas de la Giralda» costaría al Ayuntamiento en torno a 450.000 euros al año. Ese fue el cálculo que aparecía en el plan económico financiero de explotación.

Fuentes municipales explican a ABC que Sacyr reclamó en un pleito el cobro de 2,4 millones por las pérdidas que le supuso la visita gratuita al mirador de los sevillanos. Una sentencia le dio la razón a la empresa y, en 2019, se acordó un reequilibrio por el cual se modificaba el tope del cobro por la entrada, subiéndolo a 10 euros (actualizable con el IPC) –ahora está en 15–; y el pago por parte del Ayuntamiento de 536.000 euros para cubrir la entrada gratuita para los sevillanos en el periodo de 2011 a 2015. Estas fuentes calculan que ese pago se habría duplicado en los cinco años restantes, sumando en total un millón de euros.

El nuevo estadio de la Cartuja para el Mundial

► Juanma Moreno publica las propuestas de remodelación del estadio sevillano y de La Rosaleda para que sean sedes de este evento

CANDELA VÁZQUEZ
SEVILLA

España, Marruecos y Portugal serán las principales anfitrionas del Mundial 2030. Aunque aún está por determinar al cien por cien, España espera tener unas once sedes; mientras que Marruecos tendrá seis y tres serán portuguesas. Es decir, habrá once estadios españoles que acogerán los partidos de este torneo, y las diferentes comunidades autónomas ya se están moviendo para presentar sus proyectos de cara a este evento internacional, entre ellas, la Junta de Andalucía. Dentro del amplio catálogo de estadios de fútbol que hay en España, Andalucía pretende tener dos sedes: una en Sevilla y otra en Málaga. Así, el estadio de la Cartuja es el escenario hispalense elegido para este Mundial 2030. Unas instalaciones que llevan ya tiempo celebrando eventos futbolísticos y deportivos de calado, como las últimas ediciones de la Copa del Rey, así como partidos oficiales de las selecciones absolutas masculina y femenina. No obstante, el estadio de la Cartuja se someterá pronto a unas obras de remodelación para modernizar y adecuar el recinto de cara a la celebración de esta cita deportiva.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, presentó ayer la propuesta de remodelación del estadio de la Cartuja con dos recreaciones en las que puede verse el interior

del recinto ya sin las pistas de atletismo, y el exterior del estadio y del entorno que le rodea.

«Andalucía lo tiene todo para ser escenario de varios partidos del Mundial 2030! Presentamos una ambiciosa propuesta de remodelación de nuestros estadios aspirantes a ser elegidos como algunas de las sedes españolas», con estas palabras acompañó Moreno la recreación del proyecto del nuevo estadio sevillano.

Con esta actuación, el recinto alcanzaría los 70.000 asientos netos, y, añadiendo los diferentes gremios, como staff, prensa, servicios y otros, llegarían a los 75.000 espectadores, lo que le permitiría albergar más acontecimientos de primer nivel, además de cumplir con los compromisos adquiridos en el calendario establecido según los criterios expuestos por la FIFA y dando cumplimiento a los acuerdos adoptados por el consejo de administración de la sociedad homónima.

Inicio de las obras

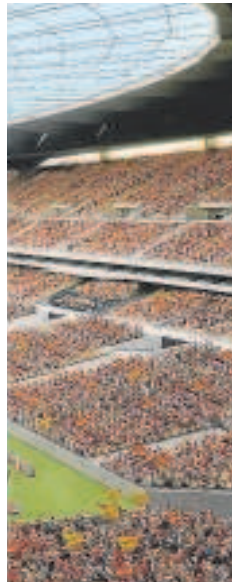
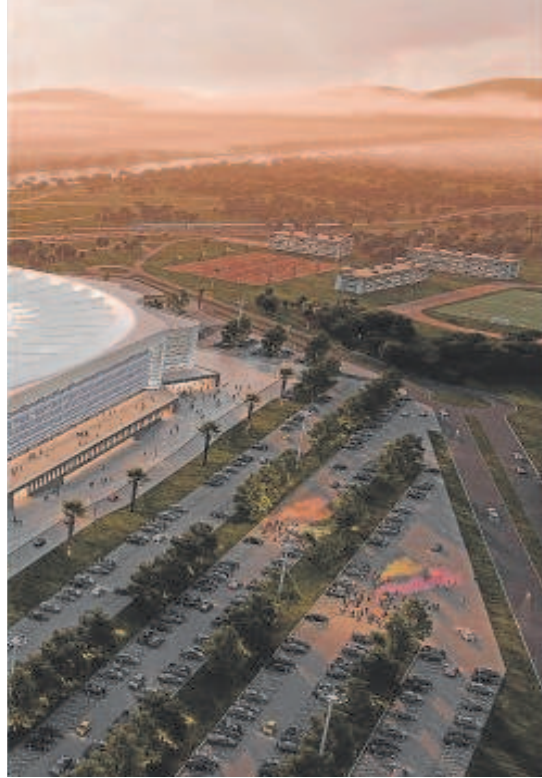
Las obras comenzarán tras los compromisos deportivos recogidos en 2024, una vez resueltos los trámites administrativos pertinentes. Tendrán una duración aproximada de ocho meses. La duración de estas obras influye de forma indirecta en la llegada del Betis al estadio de la Cartuja para jugar allí la temporada 2024-2025 por obras en el estadio Benito Villamarín. Al menos, eso es lo previsto. Las tempora-



das futbolísticas arrancan a mediados del mes de agosto, por lo que la conclusión de las obras quizás obligaría al club verdiblanco a solicitar jugar fuera de casa las primeras jornadas. Además, el Sevilla también tiene previsto mudarse a la Cartuja cuando se inicien las obras del nuevo estadio Ramón Sánchez-Pizjuán. Aunque no hay nada sólido al respecto, puesto que es-

tas obras se encuentran en fase de anteproyecto, el inicio de las obras se espera que puedan empezar en junio de 2026. La duración de esta obra es de dos años y no terminarán al menos hasta 2028, por lo que no entrarían en conflicto con la actualización de la sede cartujana.

Además, el presidente de la Junta también presentó el proyecto de re-



Arriba, recreación del exterior del estadio de la Cartuja de Sevilla tras las obras de remodelación y las mejoras del recinto que rodea las instalaciones deportivas de cara a acoger el Mundial 2030; en la imagen de la izquierda, así sería el interior de la sede sin las pistas de atletismo, que actualmente tiene el estadio, y el aumento de aforo a 70.000 asientos netos, unos 12.000 más de lo que dispone en la actualidad // FOTOS: ABC

modelación de La Rosaleda, la otra sede del Mundial 2030 que pretende acoger Andalucía. «Dos estadios renovados, con las máximas prestaciones y que dejarán un legado de prosperidad para las siguientes décadas. Estamos preparados para jugar un papel importante en el Mundial de España, Portugal y Marruecos», expuso Moreno en sus redes.



de Andalucía José Antonio Griñán, en los juzgados de Sevilla // RAÚL DOBLADO

encia avala que la Junta sobre el indulto de Griñán

► Rechaza el recurso del expresidente andaluz para vetar que se pida parecer a la institución

A. R. VEGA
SEVILLA

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla, que condenó a seis años de prisión por el caso ERE al expresidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán y a la exconsejera de Hacienda Carmen Martínez Aguayo, rechaza los recursos de súplica que ambos presentaron para evitar que la Administración autonómica informara sobre las peticiones de indulto tramitadas por sus familias. La Junta trasladó a los magistrados sus objeciones a conceder dicha medida de gracia a Griñán y al resto de condenados porque no hay «arrepentimiento» y «no se ha devuelto lo defraudado».

Ambos ex altos cargos socialistas pidieron que no se tuviera en cuenta la opinión de la Junta sobre el perdón reclamado al Gobierno de Pedro Sánchez, puesto que «no es parte en las presentes actuaciones, ni la condena por la que fue solicitado el indulto incluye perjuicio, ni condena por responsabilidad civil», según recogen dos autos dictados por dicha sala el pasado 26 de febrero, facilitados ayer por el gabinete de prensa del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Las defensas de Griñán y Aguayo

señalan que la Administración que sufrió el quebranto de 679.412.179,09 euros, no ha reclamado dinero alguno. Es el importe total repartido de forma clientelar y opaca a empresas en crisis entre los años 2000 y 2009. En la etapa de Gobierno de Susana Díaz, los letrados autonómicos renunciaron expresamente a acusar a los políticos en el juicio del procedimiento específico de la causa, donde fueron condenados 19 ex altos cargos de la Junta, catorce de ellos por un delito continuado de malversación castigado con la cárcel.

La Sección Primera desestima ambos recursos y mantiene la petición de un informe a la Junta de Andalucía, tal y como acordó el pasado 2 de febrero. Considera que «no asiste la razón» a los recurrentes puesto que el artículo 24 de la Ley del Indulto, que data de 1870, «no exige que la parte perjudicada —la Junta— sea parte en el expediente». Por tanto, defiende que se solicite su «parecer» sobre el perdón, una prerrogativa del Consejo de Ministros.

En su informe, la Administración autonómica no se posicionaba específicamente sobre la medida de gracia pero no la encuentra justificada porque «no se aprecia arrepentimiento» y porque «no se ha devuelto lo defrau-

dado». Al margen de su informe jurídico, el Gobierno andaluz se posiciona pública y políticamente en contra el indulto a los condenados del caso ERE, como ha manifestado el presidente Juanma Moreno.

En sus autos, la Audiencia de Sevilla esgrime el informe de la Fiscalía Anticorrupción en el que pedía opinión sobre los indultos a la Junta, puesto que ejerció la acusación particular hasta que solicitó su archivo, cuando el PSOE gobernaba en Andalucía. Recuerda que, al no ser atendida su petición, «se reservó las acciones civiles, desconociéndose si ha ejercitado las acciones civiles y cuál ha sido la intervención del penado en dicha reclamación». Desde la Junta de Andalucía aseguran, en cambio, que sí se les ha reclamado la cuantía defraudada a los condenados en la pieza política, en concreto, se hizo por escrito el 23 de julio de 2023 a través del Tribunal de Cuentas.

El Gobierno decide

El informe sobre los indultos que emite el tribunal que dictó la sentencia del caso ERE el 19 de noviembre de 2019 es preceptivo pero no vinculante. El Gobierno puede tenerlo o no en cuenta. Hay un precedente reciente. El Tribunal Supremo se opuso con rotundidad a conceder cualquier forma de indulto, incluso el parcial, a los doce condenados en el juicio del 'procés' independentista catalán. Aun así, el Ejecutivo los perdonó y ahora impulsa la amnistía, es decir, borrar todos los delitos que los condenados cometieron.

La Junta puso objeciones al perdón para los condenados de los ERE porque no se han arrepentido ni han devuelto el dinero defraudado

PROTESTA

Los vecinos recogen 400 firmas para que la Macarena vuelva a pasar por la calle Correduría

M. DAZA SEVILLA

Los cambios en el recorrido de ida de la hermandad de la Macarena, que cruzará la Alameda de Hércules al completo, han provocado la reacción de los vecinos afectados. Los de la calle Correduría han recogido 400 firmas y han enviado un escrito a la junta de gobierno en el que dicen sentirse «apenados y sorprendidos» ante «el vacío en nuestra calle, en nuestras casas y en nuestros corazones macarenos». Motivos por los que piden que se revoque la decisión.

Cuestionan, además, el itinerario escogido por la Macarena, advirtiendo de que su calle «es donde la gran Señora comienza a despedirse de su barrio» y recuerdan, en una clara referencia a otros acuerdos anteriores, que «Correduría es su barrio... no es Cuna». De igual modo, dicen no imaginarse «al Señor de la Sentencia y a sus armaos bajo las luces blancas y frías de las farolas de estética sesentona de la Alameda».

La carta de los vecinos incide en que el itinerario de la Macarena se ha caracterizado siempre por las calles estrechas, en las que «los balcones engalanados, los pétalos y las setas custodian de derecha a izquierda a la Madre de Dios». Defienden también que no recuerdan «avalancha alguna o altercados por motivos de aglomeración» al pasar la cofradía por sus casas y hasta llegan a preguntarse si «¿acaso la calle Parras es fácil para el desarrollo del cortejo que va en estación de penitencia?»

Finalmente, se dirigen a la «respetable» junta de gobierno para indicar que «resulta complicado aplicar un criterio correcto en un asunto en el que no sólo debe primar la orgánica sino el corazón, la devoción y la tradición».

La Esperanza de Triana estrena en su paso el 'nuevo' manto de Borrero

- ▶ La pieza se ha pasado a un nuevo terciopelo morado en el taller de Charo Bernardino
- ▶ En el interior se ha hallado un manuscrito de 1992 realizada por José Manuel Elena

M.J.R.RECHI
SEVILLA

La Esperanza de Triana amaneció ayer en su paso de palio, preparada para la Madrugada del Viernes Santo. Lo hizo, además, con la novedad estética que le otorga el 'nuevo' manto de Borrero, una pieza que durante los últimos meses ha sido pasada a un nuevo tejido de color morado en el taller de Charo Bernardino.

La dolorosa luce también la saya bordada por el taller de los Sucesores de Esperanza Elena Caro en 2018 que fue diseñada por Gonzalo Navarro a modo de copia de la histórica 'Saya de Belmonte'.

Durante el último año, el taller de Charo Bernardino ha realizado las labores de pasado de los bordados de uno de los mantos de salida de Nuestra Señora de la Esperanza, el diseñado por Juan Borrero en 1992 y estrenado en la estación de penitencia de 1994, a un nuevo soporte de terciopelo morado, enriqueciendo así el conjunto y dotándolo de una personalidad distinta al del otro manto que posee la Virgen, conocido como el 'de los Dragones'.

La obra está bordada en oro y sedas naturales por el taller de los Sobrinos

Enriquecimiento de los faldones
Otra de las novedades del palio es el enriquecimiento de los faldones por parte de Francisco Carrera Iglesias

Saya de Elena Caro

La dolorosa luce la saya conocida como 'la de Belmonte', ejecutada por el taller de los Sucesores de Elena Caro

de Esperanza Elena Caro, posee un eje central donde se muestra un ancla con la corona real. En el diseño aparecen cabezas de ángeles y arcángeles alanceando dragones realizados en sedas, dragones y guirnalda con flores y frutas de girasopes de colores, entrelazadas con tallos vegetales y hojarasca. Destaca la guardilla con cabezas de dragones insertados en los entrelazados que la recorren.

Durante los trabajos, se ha encontrado en el interior del manto un documento manuscrito en 1992 por José Manuel Elena, del taller de Sobrinos

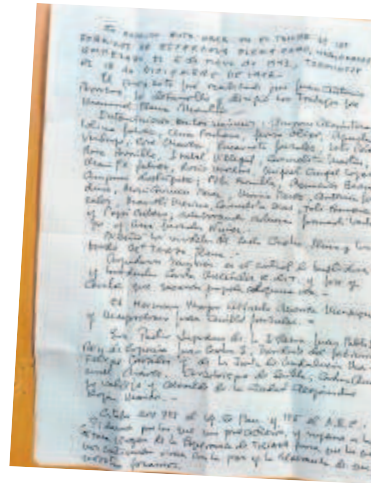


de Esperanza Elena Caro, en el que se detallan varios aspectos significativos al manto.

En el mismo, se concreta la fecha de inicio y de terminación de la obra, quienes diseñaron y bordaron la misma, indicando, además, que por aquel entonces era Alfredo Álvarez Mensaque quien ocupaba el cargo de hermano mayor, mientras, a su vez, Juan Pablo II era Papa y fray Carlos Amigo Vallejo el arzobispo de Sevilla. Como dato anecdótico, se ofrecen datos económicos de la época para que los lectores presentes entiendan la magnitud que supuso realizar una pieza textil de semejante profusión, indicando entre otros el precio, en pesetas, al que se vendía el kilo de pan o el que se pagaba por un ejemplar de un periódico.

Por último, la Virgen luce un tocado de encaje de Bruselas y la corona realizada por Gabriel Medina en 1938, pieza que será sustituida por la de Juan Borrero, la de la coronación en los días previos de la Semana Santa.

Otra de las novedades del paso está en la restauración y enriqueciendo de los faldones, trabajos realizados por el taller de Francisco Carrera Iglesias.

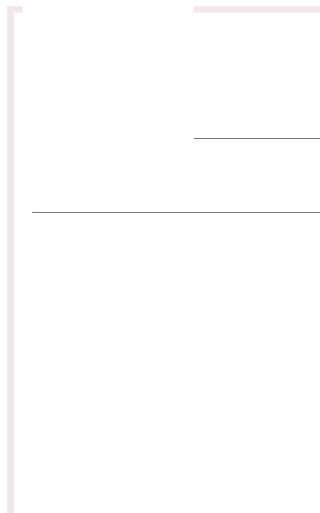


A la izquierda, la Esperanza de Triana en su paso de palio; arriba, un detalle del manuscrito hallado durante la restauración del manto // ABC

Las piezas estrenan tres cartelas bordadas en sedas naturales por Pepi Maya, siguiendo el diseño del taller Daroal.

Cabe recordar que la corporación firmó hace unos días el proyecto de diseño de un tercer manto de salida para la Virgen de la Esperanza con Javier Sánchez de los Reyes, el cual apuntó en una entrevista a ABC de Sevilla que todavía no tenía un boceto preparado porque se tenía que reunir con la junta de gobierno y los miembros de la corporación.

El manto de Juan Borrero será una de las principales estampas de la Madrugada del Viernes Santo ya que no hay noticias de que la Esperanza de Triana haya tenido una pieza de este tipo de color morado desde al menos el siglo XIX.



EL VISTAZO

Entrega de los Premios Demófilo en el IAPH

El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez, clausuró ayer los XXXIV Premios Demófilo, que se celebraron en la sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). El premio a una larga trayectoria ha sido al exorno floral de azahar del paso de la Virgen de la Concepción de



MARÍA GUERRA

la hermandad del Silencio, por conservar la tradición desde 1920. El premio a una labor efímera ha recaído en la celebración del Santo

Entierro Grande de 2023. El reconocimiento al valor patrimonial ha sido al 'Correr la Vega' de la localidad de Antequera.

El encuentro nacional de guionistas se celebrará por primera vez en Sevilla

Sevilla se convierte por primera vez del 11 al 13 de abril en el epicentro de la escritura audiovisual gracias al VIII Encuentro de Guionistas, un evento anual para compartir conocimientos, experiencias y reflexiones sobre el oficio de escribir para la pantalla. Desde la escritura para realities, hasta la creación de guiones de cine de animación y la amenaza que supone la inteligencia artificial para el proceso creativo.

original



La pasada edición del encuentro de guionistas / M. G.

Sevilla se convierte por primera vez **del 11 al 13 de abril** en el epicentro de la escritura audiovisual gracias al **VIII Encuentro de Guionistas**, un evento anual para compartir conocimientos, experiencias y reflexiones sobre el oficio de escribir para la pantalla. Organizada por la **Asociación Encuentro de Guionistas**, creada por el sindicato de guionistas ALMA y el Foro de Asociaciones de Guionistas Audiovisuales (FAGA) - a la que pertenece CINA (Cineastas de Andalucía) que este año ejerce como entidad anfitriona-, la esperada cita se llevará a cabo en el emblemático Teatro Central de Sevilla, tras pasar, desde su nacimiento en 2010 en Valencia, por Madrid, Bilbao, Barcelona y Santiago de Compostela.

Con el patrocinio de **DAMA, Fundación SGAE, el Instituto de la Cinematografía** y las Artes Audiovisuales (ICAA) y la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, **más de 300 profesionales y estudiantes del sector**, procedentes de España y otros países, se reunirán durante tres jornadas en la capital hispalense para abordar a través de ponencias, diálogos y mesas redondas diversos retos del oficio de guionista en la actualidad. Desde la escritura para realities, hasta la creación de guiones de cine de animación y la amenaza que supone la inteligencia artificial para el proceso creativo. Profesionales de gran relevancia en el guion de cine y televisión, tanto de ficción como de documental y entretenimiento, así como de podcast, cómic o videojuegos ofrecerán su experiencia en cada sesión.

Guiones y realidades, del Bikini al traje de Gala

El cine y la televisión plantean perspectivas muy dispares a la hora de generar contenido audiovisual. El éxito de formatos como el recuperado **Grand Prix, el atractivo de los realities conocidos como Bikini Shows**, la complejidad de un proceso de escritura en una gala como la de los premios Goya o las infinitas posibilidades de la animación muestran el abanico tan amplio en el que se mueve el sector del guion, y así lo reflejarán durante la segunda sesión el viernes 12 las diversas charlas.

Bea Poey (Mask Singer), Marisa Mañanós (Grand Prix), Paloma Rando y Pilar de Francisco (guionistas de la última gala de los Premios Goya), Gracia Solera (En el nombre de ellas), Carmen Córdoba (Amarradas), Julene Aranburu (Vaya Semanita), Aina Clotet (Esto no es Suecia, ficción seleccionada para inaugurar Canneseries el próximo 6 de abril), Josué Monchán y Gustavo Rondón (La Familia), Laura Hojman (A las mujeres de España: María Lejárraga) y Rafael Cobos (El hijo zurdo, Modelo 77), que inaugurará el encuentro, serán algunos de los nombres que contarán su visión sobre el sector.

Retos del guionista del presente y del futuro

Guionistas de otros países participarán en este encuentro que llega a la capital de Andalucía. Es el caso de la norteamericana Michele Mulroney, Vicepresidenta del **Writers Guild of America West** (el sindicato de guionistas de EE.UU. que convocó la huelga en 2023) y autora de Paper Man o Sherlock Holmes: Juego de sombras, quien en conversación con el guionista y vicepresidente de la junta directiva del Sindicato de guionistas de España, **Josep Gatell**, harán un balance de la huelga de guionistas en Estados Unidos, recorriendo sus principales retos y conquistas.

Otra de las intervenciones estelares será la entrevista a la guionista y productora multipremiada Robin Green, reconocida por su extenso trabajo en aclamadas series como Los Soprano o Doctor en Alaska. Green será entrevistada por Víctor Sala, crítico de series y codirector del Festival Internacional de Series de Barcelona (Serializados Fest). Será al cierre a la jornada del sábado 13, centrada en la situación actual que atraviesa el sector desde diferentes ángulos -entre los que destaca la problemática de la IA o el reparto de créditos en la creación de series de televisión-. Participarán **Elena Gobernado** (Pocoyó), **Borja González Santaolalla** (Way Down), **Concepción Cascajosa** (profesora titular de Comunicación en la Universidad Carlos III y consejera de RTVE, autora de Prime Time, las mejores series americanas), Jara Ayúcar (Directora de Políticas de Marketing del ICAA), **Carlos Molinero** (Salvajes), **Ángel Manzano** (Deber), **Jordi Calafí** (El Ministerio del tiempo), **Diana Rojo** (No me gusta conducir), Sara Antuña y **Carlos De Pando** (guionistas de ficción y presentadores del podcast de guión Esto ya se ha hecho), Tomás Aragay (Truman), Michel Gaztambide (La línea invisible, No habrá paz para los malvados) y Jorge Guerricaechevarría (La ley de la frontera, Hasta el cielo).

Encuentro de Guionistas: VIII edición

Los Encuentros de Guionistas nacieron con la visión de conectar a los guionistas a través de un intercambio enriquecedor de experiencias y metodologías de trabajo.

ALMA, el sindicato de guionistas de España, con **más de 900 miembros de cine, ficción, no ficción y entretenimiento de todas las Comunidades Autónomas** y fundado en 1989 por guionistas como Rafael Azcona, Lola Salvador, José María González-Sinde o Carmen Rico Godoy, defiende las condiciones laborales y el reconocimiento de nuestra labor en la industria audiovisual a nivel nacional e internacional.

Por su parte, FAGA, desde su fundación en 2007, ha sido un faro para los guionistas de cine y televisión en España. Formada por asociaciones de guionistas del País Vasco, Galicia, Valencia, Cataluña y Canarias, desde hace un año incluye también al sector andaluz del guion, representado por CINA (Cineastas de Andalucía).

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

La falta de Presupuestos abre un agujero de 10.000 millones a las autonomías

- ▶ La maniobra del Gobierno desactiva la actualización de las entregas a cuenta que reciben del sistema de financiación y que habían incluido en sus cuentas
- ▶ Economía tranquiliza a Bruselas: «No frenará la ejecución de los fondos»

BRUNO PÉREZ
MADRID

No ha pasado una semana desde que la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, enarbolara en el Senado un informe de la Abogacía del Estado para proclamar la primacía del deber constitucional del Gobierno de presentar unos Presupuestos sobre cualquier norma o procedimiento que lo dificultara y sustentar así su decisión de presentar las cuentas de 2024 sin contar con el preceptivo respaldo parlamentario a su senda de déficit, y el destino ha querido que lo que no consiguieron los controles parlamentarios establecidos por la legislación de estabilidad presupuestaria lo haya logrado la reacción táctica de La Moncloa a la convocatoria de elecciones en Cataluña.

La renuncia del Gobierno a presentar un proyecto de Presupuestos para 2024 «ante el cambio en el escenario político» abre varias vías de agua al normal funcionamiento de las administraciones públicas, entre las que una de las más relevantes, por su magnitud y por su impacto, es la no actualización de las entregas a cuenta que reciben los gobiernos autonómicos del sistema de financiación, una suspensión que deja en el aire alrededor de 10.000 millones de euros de ingresos que los ejecutivos autonómicos ya habían incluido en sus respectivos proyectos presupuestarios.

«Ya lo vivimos en 2019 y es una situación que nos preocupa», admiten desde la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía. En aquella ocasión, el Gobierno no acometió la actualización de las entregas a cuenta hasta el mes de noviembre, lo que provocó tensiones de tesorería en algunas comunidades autónomas, privadas de una de sus principales fuentes de ingresos extra. «Nosotros no tenemos problemas de tesorería, pero la no actualización de las entregas a cuenta nos cuesta 150 millones de euros al mes. Ya vamos por 450».

En Andalucía se juegan 1.800 millones; en Cataluña, una cifra similar; Madrid perdería alrededor de 1.400 millones; y en la Comunidad Valenciana calculan un deterioro de cerca de 1.000 millones de euros. No es poca cosa.

Tal vez por ello desde el Ministerio de Hacienda se apresuraron ayer a adelantar que las entregas a cuenta de las comunidades autónomas se actualizarán de una forma u otra en el transcurso del año aunque no haya presupuestos aprobados. Ya se hizo en 2019, aunque en aquella ocasión las entregas a cuenta se actualizaron según la previsión de crecimiento de los ingresos tributarios prevista en el proyecto de Presupuestos presentado por el Gobierno, que luego no superó el trámite parlamentario; y en 2020, sin base presupuestaria alguna, cuando Hacienda impulsó un acuerdo de Consejo de Ministros para actualizar esas entregas a cuenta un 5% a la espera de la aprobación de los presupuestos, que nunca se produjo por la pandemia.

Inquietud por los fondos

«En realidad quedan ya pocas cosas que no se pueden hacer gestionando con presupuestos prorrogados», reconoce un alto funcionario del Estado,

con una larga trayectoria en el Ministerio de Hacienda. Advierte de que el encadenamiento de prórrogas presupuestarias en los ejercicios de 2018, 2019 y 2020 y la necesidad de gestionar con un presupuesto obsoleto han servido para desarrollar toda una base jurídica que habilita al Gobierno a hacer casi cualquier cosa con unas cuentas antiguas. Ahí están los más de 76.000 millones de euros en que se amplió y modificó el Presupuesto prorrogado de 2018 el año en que hubo que hacer frente a la pandemia.

La posibilidad de hacerlo no quiere decir que sea sencillo. Renunciar al proyecto de Presupuestos implica que todas las políticas e inversiones de nuevo cuño que se quieran poner en marcha tendrán que someterse al Parlamento y por tanto exponerse a la posibilidad de no aglutinar la mayoría parlamentaria suficiente para salir adelante.

Varios altos funcionarios que han tenido responsabilidades en el Ministerio de Hacienda coinciden en que lo más normal sería que el Gobierno metiera en una especie de real decreto ley omnibus las medidas más importantes que ya había pactado con el bloque parlamentario que lo apoya en el marco de la negociación presupuestaria y para el resto operar con el presupuesto prorrogado, a golpe de transferencias de crédito, ampliaciones de crédito y la utilización del fondo de contingencia, para gastos imprevistos.

Así se hará con los fondos europeos, según reveló ayer el ministro de Economía, Carlos Cuerpo. Aclaró que la falta de Presupuestos no será un freno ni para la ejecución de los fondos prevista en 2024 ni para el despliegue



de las inversiones previstas en la agenda, ya que el decreto de prórroga presupuestaria ya previó la posibilidad de mover esos recursos de un ministerio a otro sin ningún problema.

Las autoridades europeas reconocieron ayer que ese mensaje del ministro resultó tranquilizador en un contexto en el que consideran que no se puede levantar el pie en la ejecución de los fondos Next Generation.

Las fuentes consultadas aseguran también que la prórroga presupuestaria facilita el cumplimiento del objetivo de déficit, ya que hará que aplique el techo de gasto de 2023 un 8,9% más bajo y además cualquier gasto no previsto requerirá de la autorización previa de Hacienda.



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, junto al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez // JAIME G.

SIN PRESUPUESTOS, QUEDAN MILES DE MILLONES EN EL AIRE

Las consecuencias de que el Gobierno haya renunciado ya a aprobar los Presupuestos son serias y de momento dejan en el aire 10.000 millones de euros para financiar a las autonomías. Aparte, quedan en un limbo un sinnúmero de partidas que el Ejecutivo había previsto y que pueden poner en jaque la legislatura. No basta con sostener alegremente que si no hay Presupuestos, se pro-

rogan los anteriores y se resolvió el problema. Formalmente es así. Pero en el fondo, cuando el Gobierno habla de fórmulas sustitutivas para actualizar las cuentas, su aprobación puede no resultar fácil, especialmente si el clima entre el PSOE, Sumar y los socios se deteriora más. Queda pendiente también el dinero que iba a recibir la SEPI para financiar la entrada del Estado en Telefónica. Prorrogar los Presupuestos puede ser automático, pero no resta gravedad a la situación. Más aún cuando era Sánchez quien siempre argumentó que sin cuentas públicas solo cabía convocar elecciones. Cuando lo dijo... gobernaba el PP.

La amnistía y las elecciones unen a Sánchez y ERC contra Puigdemont

- ▶ Junts alimenta la teoría de que el adelanto responde a una operación orquestada por el PSOE y Aragonès
- ▶ El olvido legal se aprueba en un Congreso dividido y con el presidente ausente salvo para la votación

MARIANO ALONSO / JUAN CASILLAS / EMILIO V. ESCUDERO MADRID

Nada en el tercer Gobierno de Pedro Sánchez se está produciendo según sus cálculos. Ni siquiera cuando alcanza alguno de sus principales objetivos. Ayer el Congreso de los Diputados aprobó la ley de amnistía con 178 votos a favor y 172 en contra, y eso en principio es la mejor noticia para quien necesitaba darle esa satisfacción a Carles Puigdemont con el objetivo de que la legislatura eche a andar. «Hacer de la necesidad, virtud», como inmortalizó en otoño el propio Sánchez. Sin embargo, el adelanto electoral para el 12 de mayo en Cataluña y todo lo que ello conlleva, tanto sus causas como sus consecuencias, complican el mandato del jefe del Ejecutivo, aunque al mismo tiempo le puede abrir nuevas oportunidades.

Por de pronto, quedan en suspenso los Presupuestos Generales del Estado, justo cuando se estaban negociando, incluso con contactos con los

socios parlamentarios esta misma semana. Fuentes de alguno de esos grupos aseguran que eso supone un revés muy severo para La Moncloa, que no entraba en sus planes. Pero el maratón electoral de los próximos meses –elecciones vascas el 21 de abril, catalanas el 12 de mayo y europeas el 9 de junio– hacía inviable llevar a buen puerto esos contactos.

La decisión de los comunes de tumbar los presupuestos en Cataluña –que tenían ya cerrados ERC y PSC–, poniendo como excusa su rechazo al megaproyecto de casinos Hard Rock en Tarragona–, ha dado un vuelco a la situación. Y por ahí llega la nueva brecha abierta y la oportunidad que ven los socialistas. Lo primero, como ha quedado de manifiesto desde que el miércoles el presidente de la Generalitat, el republicano Pere Aragonès, anunciase el adelanto electoral, es el choque tanto de ERC como del PSC con Puigdemont, después de que Junts acuse a republicanos y socialistas de haber escogido una fecha de elecciones para que el expresidente catalán fugado no tuviese tiempo de volver como candidato.

Ayer el líder de ERC, Oriol Junqueras, tuvo ocasión de contestar a esta acusación en su declaración a los medios tras asistir al debate de la amnistía en la tribuna del Congreso. «Nosotros votamos a favor de la ley de amnistía hace unas cuantas semanas y, por lo tanto, es evidente que nuestro deseo es que la Justicia prevalezca siempre, cuanto antes mejor, y para mí será un placer reencontrarme con todos nuestros compañeros que están en el exilio», aseveró en la puerta de los leones, sin citar por su nombre a Puigdemont y recordando el calvario al que Junts ha sometido al PSOE para aprobar la ley, tras tumbarla en un pleno como el de ayer el pasado 30 de enero y devolverla a los corrales de la Comisión de Justicia.

Un muy alto miembro del Consejo de Ministros esbozaba al término del pleno una mueca irónica al ser interrogado por la acusación de Junts: «¿Tan listos somos como para hacer

eso?», contestaba de manera tan retórica como sarcástica. Otras fuentes socialistas auguraban un futuro de colaboración con ERC después de mayo y advertían que, si Junts no logra superar en votos a los de Aragonès y Junqueras, seguirán en su actitud de bloqueo de esta legislatura catalana, que comenzó dentro del Govern y terminó poniéndole todos los palos en la rueda posibles.

Lo que verbalizaba este integrante de la bancada azul, persona de la máxima confianza de Sánchez, es otro guiño a ERC, en la confianza de que la cita con las urnas del 12M, aun imprevista, puede suponer una oportunidad para «cambiar el ciclo político». Y todo porque confían tanto en que Salvador Illa revalide su victoria en las autonómicas de 2021 –un hito histórico, pues nunca salvo en 2017, cuando lo hizo Ciudadanos, un partido no nacionalista había superado en las urnas a los independentistas– como que, esta vez, se rompa la mayoría independentista. Tanto que permita, incluso, un Gobierno en solitario del líder de los socialistas catalanes, que este domingo

protagonizará con Sánchez en Barcelona el cierre del congreso del PSC. Un acto que estaba previsto de antemano, pero que excita las teorías maquinélicas sobre el adelanto puestas en circulación por Junts.

Un debate eclipsado

Todo lo anterior eclipsó, quién lo iba a decir, un día histórico en la Cámara Baja. Y así lo admitió el diputado de Bildu Jon Iñarritu, poco sospechoso de no defender la ley, cuando lamentó que esta quedase «desdibujada porque el foco mediático está puesto en el caso Koldo, el caso de la 'Ayusosfera', los presupuestos y las elecciones catalanas». Histórico para bien, según el Gobierno y sus aliados, singularmente, claro está, ERC y Junts, cuyas portavoces, Teresa Jordà y Míriam Nogueras, aparcaron por un momento sus diferencias para abrazarse en el patio del Palacio del Congreso a la vista de todos. E histórico para mal según el relato de la oposición, cuyo líder, Alberto Núñez Feijóo, volvió a subirse a la tribuna para defender la posición de su grupo, en un discurso en el que blasonó de que «de aquí al 12 de

La Audiencia Nacional avala a García-Castellón

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha desestimado el recurso de Josep Lluís Allay, asesor de Carles Puigdemont, contra la decisión del juez Manuel García-Castellón de elevar al Tribunal Supremo la parte de la investigación de Tsunami Democràtic que afecta al expresidente catalán y al diputado autonómico de ERC Ruben Wagensberg, ambos aforados.

Los jueces explican que, una vez que el Alto Tribunal ha aceptado asumir la investigación por terrorismo contra ambos y manteniendo al resto de imputados en el Juzgado de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, queda sin objeto el recurso presentado.

Feijóo abandona el hemiciclo tras aprobarse ayer la ley // JAIME GARCÍA



Alberto Núñez Feijóo

Líder de la oposición

«Hasta Sánchez se ve incapaz de dar la cara por este delirio»

Santiago Abascal

Presidente de Vox

«Señor Feijóo: ¿qué tiene que pasar para que detengan este golpe en el Senado?»

Míriam Nogueras

Portavoz de Junts en el Congreso

«Ahora sí, podemos hacer política de igual a igual, nuestro objetivo es la independencia de Cataluña»

mayo va a haber un partido que no va a pedir el voto de los catalanes constitucionalistas para entregárselo a los catalanes independentistas» y en el que subrayó que «hasta Sánchez se ve incapaz de dar la cara por este delirio». Unas palabras que el jefe del Ejecutivo debió escuchar en la pantalla de televisión de la sala reservada al Gobierno, donde se entretuvo largo tiempo antes de hacer acto de presencia en el hemiciclo para poco más que votar sí a la ley

(el PP forzó de nuevo una votación nominal, con llamada a cada uno de los diputados), aplaudir junto a su grupo y abandonar fugazmente las dependencias parlamentarias, sin esta vez comparecer en el patio antes los medios, como en otros plenos ilustres.

Sonada fue también la intervención del líder de Vox, Santiago Abascal, tanto desde la tribuna, donde pidió a Feijóo que el PP «detenga» con su mayoría en el Senado la amnistía y acusó a Sánchez –en un argumento repetido después por el popular– de cometer «un acto colosal de corrupción», como en el pasillo al abandonar el hemiciclo, lo que hizo antes que nadie, donde exigió elecciones.

Antes, en pleno debate, el portavoz socialista, Patxi López, enardecido como suele a los suyos y les puso en pie, en un discurso lleno de invectivas contra Feijóo y el PP, a los que acusó de preferir «la división y el conflicto». El líder popular no dudó en replicarle al inicio de su turno: «Señor López Álvarez, cualquiera que le haya escuchado pensaría que quien le hizo lendakari fueron los independentistas vascos. No, señoría, fue el PP del que reniega».

Nogueras, por su parte, dejó claro que no es el «punto final» y apuntó en el patio del Congreso que su objetivo sigue siendo «la independencia». En el debate lo solemnizaron Josep Maria Cervera (Junts) y Pilar Vallugera (ERC), que dijo: «Esto es un compromiso firme, no vamos a parar hasta el ejercicio del derecho de autodeterminación».



Hacienda garantiza que actualizará las entregas a cuenta

R. A.

El Ministerio de Hacienda garantizó ayer que se actualizarán las entregas a cuenta a las comunidades a pesar de la prórroga presupuestaria y defendió que Andalucía recibirá este año “la mayor financiación de su historia” y además contará con más margen fiscal.

Fuentes del Ministerio aseguraron que es falso que se vayan a “bloquear” 150 millones al mes de las entregas a cuenta, una posibilidad de la que ha alertado la consejera andaluza de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España.

El Gobierno central niega esa posibilidad y señala que no hará “lo que hizo el PP”, ya que las actualizará. Además, las fuentes han resaltado que, en los seis años de gobierno de Pedro Sánchez, Andalucía ha recibido un 46% más de recursos que en los últimos seis años de Mariano Rajoy, lo que supone 44.357 millones más.

La reacción del Ministerio se produce después de que la consejera haya informado de que calcula que la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado puede suponer un “bloqueo” de 150 millones al mes de entregas a cuenta a la comunidad.

La entrada de la SEPI en Telefónica se complica

► Sin Cuentas para 2024, Montero no podrá transferir capital extra al organismo público

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

Nuevo revés para el Gobierno tras el adelanto electoral en Cataluña que han dado al traste con la agenda presupuestaria de Hacienda, que aspiraba a impulsar las Cuentas para 2024 la próxima semana y se ha tenido que resignar a centrarse en preparar las de 2025. A saber, la entrada de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en el capital de Telefónica peligra. O al menos, obliga al Gobierno a agudizar el ingenio y buscar alguna otra fórmula diferente que no dependa de tener Presupuestos generales del Estado (PGE) este año, para así canalizar la compra de hasta el 10% de acciones de la operadora española tal y como estaba previsto.

Y es que la primera de las opciones en la que estaba trabajando el Ministerio de Hacienda de María Jesús Montero –del que depende la SEPI– era aprobar una transferencia extraordinaria al

organismo público que le permitiera contar con capital suficiente para realizar una operación que costaría más de 2.000 millones de euros por el total de ese 10%, 200 millones por cada punto porcentual de participación en Telefónica. Sin Presupuestos para este año, no habrá posibilidad de hacer dicha transferencia y, a día de hoy, la SEPI no tiene por sí misma tanto capital para invertir. En este sentido, Carlos Balado, profesor de OBS Business School y director de Eurocofín, recuerda que «en la normativa específica de la SEPI, se prevé que la entidad y las sociedades de su grupo, participadas mayoritariamente por ella puedan percibir transferencias, subvenciones, avales, subrogaciones de deuda, ampliaciones de capital y cualquier otro tipo de aportaciones equivalentes con cargo a PGE, de las comunidades autónomas o de las corporaciones locales».

Complicada la primera de las opciones, la segunda que baraja Montero pasa por permitir que el holding público aumente su endeudamiento, algo que, en principio, en Bruselas no estaría bien visto y provocaría toques de atención al Gobierno Sánchez o su reprobación. Además de la oposición de Europa, el problema es que la deuda de la SEPI se

ha multiplicado por diez en poco más de seis años. Según las cuentas de la sociedad pública de 2022 –las últimas disponibles–, cuenta con una deuda de 3.586,1 millones de euros, de los cuales 3.039 están contraídos con entidades de crédito, 2.165 millones en préstamos y 875 en pólizas de crédito. A esto sumar que, en la actualidad, la tesorería disponible –el dinero en efectivo con el que puede contar para emprender una compra de estas características– se sitúa en los 455 millones, mientras que sus fondos propios llegaron a los 575 millones, con un fondo patrimonial de 5.321 millones. Llegar por sus propios medios, pues, hasta esos 2.000 millones, es hartamente complicado.

Si el Estado puede o no dejar que se endeude más, depende de la legislación española y vuelve a toparse con tener unos PGE del año en curso. «Respecto a la capacidad de endeudamiento, la SEPI debe respetar los límites que se establezcan para ello en las leyes anuales de los PGE y ese límite máximo en que se puede incrementar su endeudamiento bancario o por emisiones de valores de renta fija se establece anualmente. El Gobierno podría aumentar este límite y, de esa forma, la operación se podría realizar bien emitiendo deuda, mediante un crédito sindicado entre varias entidades o bien recurriendo al actual ‘pool’ bancario de la SEPI, aunque dado su elevado nivel de endeudamiento, su riesgo de crédito es alto y eso implica más coste para la SEPI», concluye Balado.



IGNACIO
MARCO-
GARDOQUI

Vaya lío

La oposición de los Comunes a un proyecto concreto fue la excusa que inició el miércoles una explosión, absolutamente descontrolada, cuyo últimos efectos nadie es capaz de adelantar. De entrada se cargaron los presupuestos catalanes, lo que a su vez derribó al Govern, cuyo 'president' se vio obligado a convocar elecciones anticipadas que se celebrarán entre las vascas y las europeas, formando un trimestre electoral infernal. Hay más. Las elecciones son catalanas pero tienen efectos tanto al norte como al sur del Ebro. Porque el final de la legislatura acaba con el actual Govern y también con el proceso de elaboración de los Presupuestos del Estado, que difícilmente podrían encontrar apoyos en los partidos catalanes que pasan de 'colaboradores unidos necesarios' de las andanzas de Sánchez a adversarios feroces por el poder en Cataluña. El hecho de que todo haya partido de los Comunes, que son parte de Sumar, que es el socio imprescindible del Gobierno central añade una nota de color al panorama. ¿Podría ser peor? Sí. Podría seguir sin llover.

En Cataluña se le complica la situación a Sánchez y tanto más cuanto mejor lo haga su candidato Illa que, suponiendo que los tiempos procesales le sean benévolos puede ganar perfectamente las elecciones. Pero no las ganará por mayoría absoluta así que tendrá que buscar socio para gobernar. ¿A quién elegirá? El socio natural sería ERC, pero ¿Estará conforme Junts, que aspira a presentar a Puigdemont, y a quien ese escenario desluciría su vuelta 'trionfante'?

Debajo del Ebro, los presupuestos mueren antes de nacer y lo hacen en un momento crucial, cuando hay que empezar a reflejar las exigencias de consolidación fiscal -lea recorte en el gasto- impuestas por la UE y con ellos mueren temas como la 'fosilización' de los impuestos extraordinarios a la banca y a la energía y los cambios que pretendía introducir el PNV para evitar la pérdida de inversiones locales. También se verán afectadas las cuentas de las autonomías, pues habrá que prorrogar el techo de gasto y no se podrá hablar de la condonación de las deudas, lo que elevará el gasto en intereses. Si antes era difícil alcanzar un acuerdo en el sistema de financiación autonómica, ahora, con el País Vasco y Cataluña absortas con sus elecciones, y con las balanzas fiscales pululando por el albero, resultará imposible.

Tenemos el entretenimiento asegurado varios meses. ¿Quién se ocupará de los problemas reales del país mientras tanto? No conozco a nadie mejor que usted mismo.

Miguel Borra, cuatro años más al frente de CSIF

El actual presidente de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios ha sido reelegido gracias al voto de los 581 compromisarios que se dieron cita al congreso

RODRIGO VÁZQUEZ

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) celebró ayer su décimo Congreso Nacional en las instalaciones del Palacio de Congresos de Granada, lugar que fue el escenario para la reelección de Miguel Borra Izquierdo como presidente del sindicato en presencia de 581 compromisarios que han ejercido su voto.

Junto a Borra, a Antonio Díaz García se le designó como vicepresidente nacional y a Beñoña Montero Medina como secretaria general nacional. Además, diversos líderes asumieron roles clave en las secretarías de área.

En su discurso de clausura, Borra denunció la parálisis gubernamental en las reformas administrativas necesarias y advirtió sobre posibles movilizaciones si la negociación no se activa pronto. CSIF ha priorizado la necesidad de unos Presupuestos Generales del Estado para aliviar a los ciudadanos y permitir reformas estructurales urgentes en las administraciones públicas.

Entre las prioridades para los próximos cuatro años destacan la recuperación salarial, la implantación de la jornada de 35 horas, la modificación del TREBEP, el desarrollo de la Ley de Función Pública y la adecuación de los grupos profesionales.

Durante el congreso, Germán Girela, presidente de CSIF Andalucía, resaltó la importancia del evento, mientras que Klaus Hegger, secretario general de la European Confederation of Independent Trade Unions, elogió a CSIF como un sindicato espectacular que representa la solidaridad y la unidad.

La alcaldesa de Granada, Marifrán Carazo, compartió su visión durante el congreso y expresó su esperanza de que desde Granada se inaugure una nueva era para los tiempos venideros. Hizo hincapié en la necesidad de enfrentar los nuevos retos con fuerza y determinación, destacando que, en colaboración con CSIF, se pueden superar las dificultades y aprovechar las oportunidades para seguir fortaleciendo el trabajo conjunto en beneficio de los ciudadanos.

El presidente de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes, Romain Wolf, expresó que CSIF es un sindicato maravilloso y que salía sorprendido de la gran unión que existe entre todos sus integrantes.

La secretaria de Estado de Función Pública, Clara Mappelli, destacó la importancia de situar las contribuciones en el marco del diálogo social europeo y de reivindicar el trabajo igualitario en el país.

Finalmente, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, elogió a CSIF como la primera fuerza sindical de la administración pública en la región, comprometiéndose a seguir apoyando sus esfuerzos en la defensa de los trabajadores.

El congreso marca un hito importante para CSIF, que seguirá trabajando en la mejora de las condiciones laborales y en la defensa de los derechos de los trabajadores tanto en el sector público como en el privado.



▲ Miguel Borra Izquierdo, presidente de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios, ha sido reelegido.



▶ Momento de la votación por unanimidad del informe de gestión. Los 581 compromisarios han ejercido su voto durante el X Congreso Nacional CSIF.



◀ El presidente de CSIF Andalucía, Germán Girela, durante su intervención mandó un claro mensaje a todos los miembros del sindicato.



▶ La alcaldesa de Granada, Marifrán Carazo, también tomó la palabra.



El Gobierno insiste en que agotará la legislatura pese a prorrogar las cuentas

● Varios ministros aseguran que durará tres años y medio y restan importancia a que no haya nuevos presupuestos en 2024

Efe MADRID

El Gobierno y el PSOE consideran que la estabilidad de la legislatura no está en juego ni perdida ante el adelanto electoral en Cataluña, que ha provocado que el Ejecutivo no presente los presupuestos Generales del Estado para 2024.

Varios ministros recalcaron en los pasillos del Congreso que la legislatura llegará a su fin y se prolongará durante los tres años y medio que le faltan.

“¿Cómo va a estar perdida? Está en una situación estupenda, perfecta”, dijo el ministro de Transportes, Oscar Puente, en los pasillos del Congreso mientras el ministro de la Presidencia y de Justicia, Félix Bolaños, aseveró que “tres años y medio nos quedan de legislatura” y la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero,

también recalca que la legislatura “va durar cuatro años”.

“Yo creo que la legislatura, igual que la pasada, tiene una estabilidad que viene provocada por el diálogo que tiene nuestro grupo parlamentario, el partido socialista y también el conjunto del Gobierno”, dijo Montero, al tiempo que restó importancia a la prórroga de los presupuestos de 2023 que empezó el 1 de enero e incidir en que “tenemos en este momento la capacidad” de seguir adelante durante todos estos meses con una cuentas “magníficas” y “no hay que hacer nada adicional”.

Por su parte, Puente señaló que no tenía sentido elaborar unos presupuestos para este año que solo servirían para seis meses y confesó que así se lo hizo saber al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, antes de que se adelantaran el miércoles las elecciones en Cataluña, ya que los presu-



EDUARDO PARRA / EFE

Félix Bolaños, ayer en el Congreso de los Diputados.

puestos de 2023 “son muy buenos” y además “permiten acoger los fondos europeos”.

“No hay ningún problema”, volvió a decir en referencia a la prórroga de las cuentas de este año y tras considerar que “lo razonable es trabajar sobre los presupuestos de 2025 y aprobarlos en octubre”.

En el mismo sentido se ha pronunciado el secretario general de Organización, Santos Cerdán, que dijo que no da por muerta la legislatura: “¿Por muerta la legislatura? No. La legislatura va a durar tres años y medio, que es lo que queda”.

El dirigente socialista dijo que hay que “trabajar bien de cara a 2025” y restó importancia a la prórroga presupuestaria tras señalar que “es evidente” que las elecciones autonómicas en Euskadi y en Cataluña “marcan la agenda”.

Al respecto, Puente recordó que “hay un abanico” de prórrogas de presupuestos en otros gobiernos, como en el de la Comunidad de Madrid. “Que nadie se ponga contento con supuestas inestabilidades de la legislatura. Va a seguir adelante... No hay razón para temer sobre la estabilidad”, finalizó.

El caso Koldo afecta a 17,8 millones de euros de fondos europeos

Efe MADRID

El presunto caso de corrupción a través de contratos firmados durante la pandemia para la compra de mascarillas conocido como caso Koldo afecta a partidas de dos fondos europeos que movilizaron en total 17,8 millones de euros, según han trasladado las autoridades españolas a la Comisión Europea.

Un portavoz confirmó que se trata, en concreto, de 14,7 millones de euros procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y de otros 3,1 millones que forman parte del Fondo europeo de Solidaridad.

Estas cifras fueron transmitidas por la "autoridad española de gestión" de fondos de la UE, es decir, el Ministerio de Hacienda, al Ejecutivo comunitario, que había pedido "aclaraciones" al Gobierno en una carta el pasado 27 de febrero.

El importe exacto total del Feder fue de 14.659.048,45 euros, de los cuales 10.900.833,21 fueron para Canarias y 3.758.215,24 millones para Baleares; mientras que el del Fondo de Solidaridad fue de 3.144.775,64 euros.

INDICES BURSATILES



Madrid
 Íbex 35
-0,66%
10.490,5



Nueva York
 Dow Jones 30
-0,35%
38.905,66



Tokio
 Nikkei 225
0,29%
38.807,38



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,15%
4.993,12

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	112,500	0,18	0,20	-15,60	116,200	112,150	197.850	6.171
ACCIONA ENER	20,540	1,78	0,36	-26,85	20,960	20,260	826.811	6.763
ACERINOX	9,584	-1,98	-0,19	-7,19	9,798	9,584	643.920	2.593
ACS	40,120	0,48	0,19	1,05	40,630	39,880	778.639	11.160
AENA	179,700	-1,24	-2,25	9,51	182,200	179,450	139.692	26.955
AMADEUS IT GROUP	57,740	-0,96	-0,56	-10,39	58,600	57,580	599.884	26.012
ARCELORMITTAL	24,450	-1,13	-0,28	-4,73	24,765	24,415	136.907	21.462
BANCO SABADELL	1,347	-0,15	-0,00	21,02	1,360	1,336	25.961.824	7.328
BANKINTER	6,414	0,09	0,01	10,66	6,462	6,402	3.611.710	5.765
BBVA	10,190	-0,78	-0,08	23,88	10,320	10,175	11.590.222	59.489
CAIXABANK	4,388	-1,50	-0,07	17,77	4,460	4,371	13.744.089	35.370
CELLNEX TELECOM	32,530	-3,47	-1,17	-8,78	33,680	32,500	1.338.967	22.099
COLONIAL	5,100	0,39	0,02	-22,14	5,165	5,060	1.663.679	2.752
ENAGAS	13,265	0,11	0,02	-13,10	13,425	13,230	1.029.916	3.475
ENDESA	16,115	-1,20	-0,19	-12,70	16,475	16,080	1.466.578	17.062
FERROVIAL	36,120	-0,77	-0,28	9,39	36,540	35,980	658.908	26.754
FLUIDRA	22,180	-0,81	-0,18	17,67	22,460	22,000	269.354	4.339
GRIFOLS	7,204	-9,34	-0,74	-53,39	7,900	7,030	8.866.165	3.070
IAG	1,744	-3,27	-0,06	-2,08	1,811	1,742	11.515.588	8.670
IBERDROLA	10,830	-1,19	-0,13	-7,21	11,040	10,765	9.196.791	69.564
INDITEX	44,760	1,13	0,50	13,52	45,250	44,240	2.341.361	139.501
INDRA	18,530	1,31	0,24	32,36	18,580	18,330	516.420	3.273
LOGISTA	25,140	0,24	0,06	8,04	25,160	25,020	141.298	3.337
MAPFRE	2,082	-0,10	-0,00	7,15	2,090	2,066	2.205.706	6.412
MELIÁ HOTELS	6,970	-0,07	-0,01	16,95	7,050	6,945	709.540	1.536
MERLIN PROP.	9,215	0,71	0,07	-8,40	9,245	9,135	790.379	4.329
NATURGY	19,730	0,97	0,19	-26,93	19,890	19,580	618.244	19.130
REDEIA	15,175	0,56	0,09	3,65	15,400	15,080	860.794	8.211
REPSOL	15,100	0,53	0,08	15,68	15,200	15,040	4.545.975	18.383
ROVI	78,100	-0,26	-0,20	29,73	79,100	77,850	66.064	4.219
SACYR	3,118	-0,64	-0,02	1,70	3,174	3,114	1.616.338	2.169
SANTANDER	4,049	-1,09	-0,04	7,12	4,091	4,030	34.538.740	64.070
SOLARIA	10,300	2,64	0,27	-44,65	10,910	10,235	2.316.490	1.287
TELFÓNICA	3,870	-0,41	-0,02	9,51	3,917	3,853	10.896.854	22.254
UNICAJA BANCO	1,004	-0,59	-0,01	12,81	1,015	1,003	4.241.896	2.665

* Ac. Año: Acumulado anual